

Las Arceas

Varias piezas celebres

"El jugador."

"Los barateros." El desafio.

"Vida y milagros del pizarro
sacristan Pablo Morales.

"La batalla del jueves santo

"Memorial instructivo.

ÓNOMA
PM4068
.5
A8
ERAL DE

00330



1080018797



EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis

LAS AZTECAS.

POESIAS

Tomadas de los antiguos cantares mexicanos,

—POR—

D. JOSE JOAQUIN PESADO.



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

EN LA BIBLIOTECA DE VALVERDE Y TELLEZ

MEXICO. 1854.

IMPRESA DE VICENTE SEGURA ARGÜELLES.

Calle de Cadena núm. 10.

PM 4062

.5

AZ

A LA SEÑORA

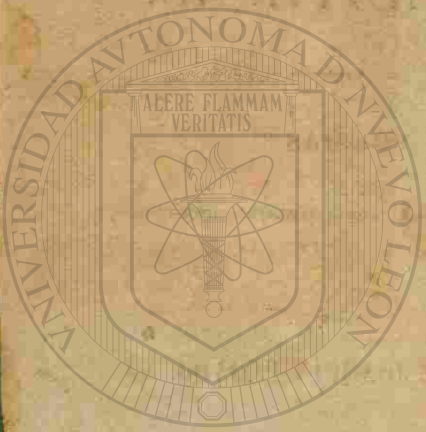
D^a JUANA DE SEGURA ARGÜELLES,

OFRECE SU ESPOSO

JOSE JOAQUIN PESADO,

EN PRUEBA
del tierno afecto que la profesa,

ESTAS VERSIONES E IMITACIONES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DE LOS ANTIQUOS

DIRECCIÓN GENERAL DE BICANTARES MEXICANOS



40610
003370
Capilla Alfonso
Biblioteca Un



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

PRIMERA PARTE.

CANTARES VARIOS.

I.

Enhorabuena de un embajador en el nacimiento
de un príncipe.

Regocijo de la tierra,
Joya hermosa, pluma rica,
Flor que crece, y multiplica
Matices á su color;

Seas bien venido á la vida,
De tu casa lustre y gozo,
De tus deudos alborozo,
Bello niño, dulce amor.

Del abuelo generoso
De caudillos y de reyes,
Que dictando al mundo leyes
En la guerra y en la paz,
Perpetuó en su noble stirpe
La corona refulgente,
Eres brillo de su frente,
Eres copia de su faz.

Eres de tu padre escelso
Entre todas prenda rara,
Sangre de su sangre clara,
Llama de su mismo ardor:
Sus perfecciones retratas,
Como la cera los sellos,
Cabello de sus cabellos,
Reflejo de su esplendor.

Mas yo pregunto: ¿haz nacido
A eternizar su memoria?
¿Sus hazañas y su gloria
El cielo repite en ti?
¡Ahl no acierta mi ignorancia
A penetrar lo futuro;
Envuelto está en humo oscuro
El tiempo que ha de venir.

Ignoro si el mundo acaso
Te gozará, prenda hermosa,
Sarta de zafir preciosa,
Límpida perla del mar.
¿Imperarás en tu pueblo?
¿Llenarás su trono augusto?
¿Ó bien al sepulcro adusto,
Tierno infante, bajarás?

¿Serás en niñez temprana
Garza de nevada pluma,
Que al disiparse la bruma
El lago cruza fugaz?
¿Ó serás águila firme
Con las sierpes de la tierra?
¿Ó bien, tras sangrienta guerra,
Cándida flecha de paz?

El nimen que en las alturas
De los hombres rige el signo,
Sabe si tu pueblo es digno
De tan alta posesion:
En silencio sometidos
A sus ocultos decretos,
Veneremos sus secretos,
Bello niño, dulce amor.

II.

Respuesta del Padre.

Discreto embajador, seas bien venido,
 Para esplendor y luz de esta morada:
 Ella con tu presencia queda honrada,
 Y en su recinto tu discurso ha sido
 Cual música acordada.

Fragantes son los ecos de tus labios
 Como las olorosas clavellinas:
 Tesoros viertes cual las ricas minas,
 Y son preciosos tus consejos sabios
 Como las piedras finas.

Rompe la fuente su canal estrecho,
 Dulce el panal destila de la roca,
 Así descendán, con verdad no poea,
 Sentencias graves de tu noble pecho,
 Dulzuras de tu boca.

Eres para el monarca que te envía
 Intérprete feliz del pensamiento:
 Su noble y elevado sentimiento
 Añade glorias á la gloria mia,
 Contento á mi contento.

No sé si aqueste infante, hora nacido
 (Ofrenda preparada á la fortuna)
 Como sol reine sin mudanza alguna,
 Ó bien imite con vagar perdido
 Los pasos de la luna.

No sé si en horas de pesar amargas
 Lo implique el infortunio en sus rodeos,
 Ó si lleno de glorias y trofeos
 Feliz esceda, por edades largas,
 Su vida á mis deseos.

Que el númen de la muerte pavoroso
 ¡Ayl! no respeta condicion ni estado;
 Á un tiempo mismo con su soplo helado
 Postra al anciano, al luchador famoso,
 Y al niño delicado.

Tu acento alegra el corazón de un padre,
 Como al campo las gotas de rocío
 En la alborada de abrasado estío:
 Ufana dejas á la nueva madre:
 Honrado al hijo mio.

Páguete el cielo voluntad tan buena:
 Con ella nuestros pechos aprisionas.
 El claro rey, cuya grandeza abonas,
 Próspero estienda en su vejez serena
 Imperics y coronas.

III.

Consejos de un padre á su hija.

Hija, preciosa como grano de oro,
De amor rico tesoro;
Bella, como la luna en noche fria,
Ó como estrella que precede al dia;
Graciosa, como cándida paloma
Cuando serena por el cielo asoma:
No suena en la espesura
La ave con tal dulzura,
Hija, retrato de tu hermosa madre,
Como tu voz al corazón de un padre.

Encanto de mi amor y de mi vida,
Al corazón unida,
Como á su tallo la azucena hermosa,
Ó á su verde botón purpúrea rosa.
Cuando presente estás, mi alma florece,
Y en tus gracias se goza y enriquece;
Pero sin tí, marchita
Se postra y debilita:
Eres causa feliz de mi sosiego,
Y objeto de mi amor y casto fuego.

Descansa aquí conmigo juntamente,
Al márgen de esta fuente,
Que corriendo al estanque cristalino
Dilata entre las flores su camino:
Cúbrese el valladar de yedras varias,
Y las tórtolas gimen solitarias:
Nos dan sombra y asilo
El álamo y el tilo:
En esta soledad, del mundo lejos,
Presta dócil oído á mis consejos.

Al Supremo Hacedor, que formó el mundo,
Y en el cielo profundo
Enciende entre las nubes las centellas,
Ó hace brillar las nítidas estrellas,
Debes la vida y ser, la luz que miras,
Y el aura que dulcísima respiras.
En la tierra te puso:
De la razón el uso
Te dió, para que humilde le veneres,
Y por su ley tu corazón moderes.

En la vida del hombre no hay descanso:
Ora arroyuelo manso,
Ora sin diques montaraz torrente,
Caminu sin cesar al mar rugiente.
Cubre tu lecho de olorosas flores,

Y encontrarás espinas y dolores.
¡Dichosa si mantienes
Los males y los bienes,
Gozos y penas en igual balanza;
Y solo en Dios colocas tu esperanza!

Mezcló el Criador contentos con enojos.
Colores dió á los ojos,
Deleite al paladar, al lábio risa,
Y tras penoso afán quietud precisa.
Pero quiso también, que fiebre ardiente,
Insomnio triste, malestar doliente
Turbasen en la vida
La dicha apetecida.
Palacios alza el hombre, y no se cura
Que su mansion será la sepultura.

Haz vivido hasta aquí como en un sueño:
Despierta, y con empeño
Lo que cumpla á tu ser atiende y mira,
Y aparta la verdad de la mentira.
Próspera vivas dilatados años,
Pero inocente siempre y sin engaños.
Guarda para tu esposo
Tu pecho virtuoso:
Serásle fiel, y en amorosos lazos
Dilata á su vivir tranquilos plazos.

Nacida fuiste, cándida y hermosa,
De sangre generosa:
En el trono imperial padres y abuelos
Dejaron de virtud claros modelos:
Mira que torpe acción, nunca de lustre
Tu heredado valor y sangre ilustre.
Deja el juglar de niña:
Apréstate, y alíña
Tu casto pecho á la virtud constante,
Y á la dulce modestia tu semblante.

Despierta diligente con la aurora:
A Dios humilde adora:
Los númenes respeta tutelares
Con fé sencilla, en los paternos lares,
Rindiendo á sus imágenes honores
Con aguas puras y olorosas flores;
O bien en bosque denso
Quema en su altar incienso:
Cubra tu frente religioso velo,
Y comienza tus obras por el cielo.

En haciendas domésticas te emplea,
Y prudente tarea
A tus criadas reparte y distribuye:
Del ocio torpe los halagos huye.
Suene la lanzadera resonante

LAS AZTECAS.—2

En tu telar, cuando la esclava cante
En la noche serena,
Por aliviar su pena.
Si sus labores diligente velas,
Tu esposo vestirá preciosas telas.

Suspenda ya su voz el lábio mio.
A tu prudencia fio
Que en el silencio del paterno techo
Grabes estas palabras en tu pecho.
Mira que la prudencia te ilumina
Por medio de la luz de mi doctrina.
Dichosa si sus dones
En tu memoria pones,
Y cual rico caudal de plata y oro
Forman ellos tu hacienda y tu tesoro.

IV.

Consejos de una madre á su hija al tiempo
de casarla.

¡Unida á un nuevo amor, de esta morada
Tu esposo te desvia,
Traslado de tu padre, idolatrada
Prenda del alma mia!

¡Dulcísimo embeleso á mi memoria!
¡Imágen lisongera!
¡Tú fuiste mi contento, tú mi gloria,
En tu niñez primera!

Ya no tu madre al escuchar tu llanto
Sobresaltada vel,
Ni te arrulla en la noche con su canto
¡Paloma pequeñuela!

Ni cuando en la alba, al declinar la luna,
El genio malo acecha
Al tierno infante en solitaria cuna,
Al corazon te estrecha.

Ya no tu huella entre las nuevas flores
Por vez primera guía,
Ni te cubre en el campo á los ardores
Del sol de medio día.

Ni escucha de tus lábios balbucientes
Dulce voz que la llama,
Ni mira en tus ojuelos refulgentes
Brillar celeste llama.

Pero te mira joven floreciente
En retirada estancia,
Como ignorada rosa, que el ambiente
Inunda de fragancia.

Modesta y pura, sin hacer alarde
De tus hechizos, bella,
Eres como en las sombras de la tarde
La retirada estrella.

Hora que herida de dolor me toca
Llorar tu ausencia fiera,
Escucha los consejos que mi boca
Te da, la vez postrera.

Del nimen poderoso de los cielos
Guarda las leyes santas:
Las sendas de virtud de tus abuelos
Pisen siempre tus plantas.

Nunca amor estraviado y delincuente
Tu corazón mancille:
En tus humildes ojos y tu frente
Siempre el recato brille.

Cuando á la calle salgas, no revuelvas
La vista erguida y vana,
Ni el manto que te adorna desenvuelvas
Con actitud liviana.

Nunca el afeite tu semblante altere
Con sus colores vivos:
Ni lúbrica canción, que el alma hiere,
Penetre en tus oídos.

Ama á tu esposo con amor sincero,
Al desvalido auxilia,
Enseña la virtud dando primero
Ejemplo á tu familia.

Lleva á tus hijos por la firme senda
Que al bien nos encamina,
Y á tus postreros nietos encomienda
Esta misma doctrina.

Es nuestra vida tránsito doblado
Entre abismo y abismo;
El hombre que lo pasa descuidado
Perece por sí mismo.

¡Ay, no te arrastre su letal encantol
¡Cuánto mi amor recelal
Váste y me dejas anegada en llanto,
¡Paloma pequeñuela!

V.

Invocacion al Dios de la guerra.

¡Invisible poder del cielo y tierra,
Señor omnipotente de la guerra,
Invicto lidiador:
Tu pueblo ante tus aras se presenta,
Y al rudo asalto y á la lid sangrienta
Se apresta con valor!

La muerte á tu mandato se levanta:
Tiembla el suelo oprimido de tu planta:
Huye el númen de paz:
Y abre y dilata sus profundos senos,
De eterna noche y de silencio llenos,
El sepulcro voraz.

¡Cuánta sangre vertida por la espada [®]
Descenderá al abismo, consagrada
Al infernal furor!
¡Cuántos cuerpos truncados, insepultos,
En montes asperísimos, incultos,
Serán ofrenda al sol!

Sus víctimas señala airado el cielo,
Y lágrimas sin término y sin duelo

A la tierra infeliz:

Ignora de su amor la dulce esposa,
Y del hijo la madre cariñosa,

¡Ay! el próximo fin.

Hermosa imagen de su padre, el hijo,
Derrama en su morada el regocijo

Con infantil candor:

Crece robusto jóven, y en un punto
Cayendo inmóvil en la lid, difunto,

Causa inmenso dolor.

Breves son los instantes de contento,
Larguísimas las horas de tormento,

Prolijo el padecer:

Tal es la suerte que á los hombres cupo:

Así con sabio porvenir lo supo

El cielo disponer.

Que si nos dió, con término y medida,
Beber las dulces auras de la vida

Y ver su clara luz;

Hace también, sin que crueldad implique,

Que la guerra nos postre y sacrifique

Con fúnebre segur.

Del sepulcro voraz somos tributo:

Somos al reino de pavor y luto

Ofrenda funeral:

Inevitables víctimas nacemos;

Y en sacrificio al cielo nos debemos

Con término fatal.

Al que muera en la lucha sangüinosa
Fraslada ¡oh Dios! con mano poderosa

A la etérea mansion:

Cifre su frente con diadema de oro,

Y vístelo de pompa y de decoro

Con vívido esplendor.

Abre la helada mano de la muerte
Gloriosas puertas al guerrero fuerte,
Que espira en dura lid;

Aposéntalo el sol en sus palacios,

De cristal fabricados y topacios

En campos de zafir.

Allí en jarânes llenos de verdura,
Do florecen con plácida frescura

El cedro y el laurel;

Cabe tanques y fuentes bulliciosas,

Gusta del lirio y eaceadidas rosas

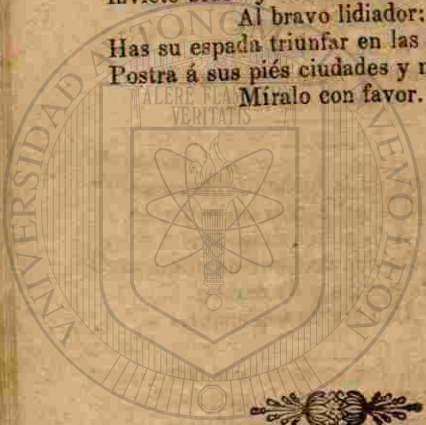
La perfumada miel.

Concede ¡oh Dios! un ánimo valiente,
Invicto brazo y corazón ardiente,

Al bravo lidiador:

Has su espada triunfar en las batallas,
Postrá á sus pies ciudades y murallas,

Míralo con favor.



VI.

En la muerte de un guerrero.

Salve, guerrero impávido,
En el valor, primero;
Veloce como el águila,
Y como el tigre, fiero;
El de la faz intrépida,
El diestro flechador:

Bien es, que en altos cánticos
Siempre tu fama viva,
Y en ejercicios bélicos
La juventud reciba
De tu inflamado espíritu
Inestinguible ardor.

Que no la tumba fúnebre
Tus hazañas sepulta,
Ni en sus moradas lóbregas
Tu claro nombre oculta:
Antes brota cual vástago,
Nace cual nueva flor.

Quando á la lucha f3rvida,
Siguiendo sus pendones,
Se lanzan impert3rritos
Los bravos batallones,
Tú á la venganza incitaslos,
Tú enciendes su valor.

Pasó flecha mortífera
Tu corazon osado,
Al alto sol espléndido
Lo ofreces denodado,
Puro, como un crisólito,
Limpio, como un zafir;

Y la deidad benévola,
En su trono brillante
Lo recibió, ciñéndote
Corona de diamante;
Y entre los ástros fulgides
Te hizo al punto lucir.

Brindante allí sus halitos
Las auras amorosas,
Y sus olores plácidos
Los lirios y las rosas;
Su tinte el alba cándida,
Las estrellas su luz;

Y de nuevo saludante
Con aplausos guerreros,
Tus allegados intimos,
Tus caros compañeros,
Himnos cantando unisonos
De amor y gratitud.

En las contiendas ásperas,
Y en la dura palestra,
A los pátrios ejércitos
Tu espíritu se muestra,
Vistiendo nueva túnica
De eterna claridad;

Y sobre el aire diáfano
Las armas empuñando,
Sabe parar los ímpetus
Del enemigo bando;
Fuerte escudo de México,
Gloria de la ciudad.

VII.

Plegaria al Dios del agua.

Potente Dios del agua
Que allá en region oculta
Resides en jardines
De célica hermosura;
A quien halagan siempre
Las auras que susurran,
Las ramas que se mecen,
Las fuentes que murmuran:
A quien puros incienso
Rodean y perfuman,
A quien canoras aves
Dulcísimas adulan.
Los genios á quien mandas
Que tus decretos cumplan,
Nos privan de los dones
Que en tu morada abundan.
Los frescos manantiales
Cerraron en sus urnas,
Y nie an á los campos
Tus bienhechoras lluvias.
Lleváronse á su hermana,
A la deidad augusta,
Que nos daba las mieses
Solícita y fecunda.

Las mieses, mas preciosas
Que las riquezas sumas,
Y que las perlas raras
Que da la mar cerúlea.

Resquíebrase abrasada
La triste tierra inculta,
Trocando en polvo estéril
Sus galas y verdura.

Sobre el pesado fango
De la muerta laguna,
Ni el cisne se pasea,
Ni la barquilla cruza.

Pide en su pena al cielo
El Labrador ayuda,
Y el sol, con rayo ardiente,
Tuesta su faz adusta.

Cuando la triste aurora
En el Oriente aiumbra,
No el coro de las aves
Festivo la saluda.

Cuando de noche reina
La soñolienta luna,
Nubes no la coronan,
Que la mudanza anuncian.

El hijo pequeñuelo
El seco pecho estruja
De la madre, que al seno
Lo estrecha con angustia.

A tus altares corre
La desolada turba,

Con pálidos semblantes,
Y desceñidas túnicas.
Mira al pequeño infante,
Que en desvalida cuna
Por el sustento clama,
Y refrigerio busca.

¡Ay! atiende á sus ruegos,
Sus clamores escucha,
Y á nuestros campos vuelve
La pompa y hermosura.

Abre las fuentes claras,
Nuestros valles inunda,
Restituye á sus diques
La plácida laguna.

Mas no de lo alto lances
El rayo que relumbra:
No sufren nuestros ojos
La luz que los ofusca.

El espantoso trueno,
Que horrisono retumba,
Postra al anciano débil,
Y al tierno niño asusta.

Alguna vez del Orbe
Vendrá á noche profunda,
Herida de tus rayos
La escelsa arquitectura.

Ahora nos liberta
De presenciar la lucha,
Con que la tierra y cielo
En el abismo se hundan.

VIII.

Enhorabuena en la coronacion de un principe.

Amado pueblo mio,
No mas llanto doliente,
Y suspende el plañir de la amargura:

Recobra esfuerzo y brio:
Cifian flores tu frente

Y vístete de gala y hermosura.

Benevolencia pura
Te muestra el alto cielo,
Dándote por consuelo
Un príncipe preciado,

Guerrero en los combates esforzado,
Solaz al afligido,
Padre del miserable y desvalido.

Partió de aqueste mundo
El rey que te regia,
Bajando de la muerte á la morada:
Siguió gemir profundo
Al canto de alegría,
Y endechas á tu música acordada.
Tu luz quedó apagada,
Tu hermosa flor marchita,
Rota tu margarita,
Sin brillo tus pendones,
Pasados de dolor los corazones,
Tus confines con susto,
Y de sombras cercado el sólio augusto.

Intrépido guerrero
Fué de su pueblo escudo,
Grande en el mando, y en obrar ardiente.
Con pecho y brazo entero
Al contrario sañudo
Hizo en el polvo sepultar la frente.
Hirió su luz fulgente
Imperios espaciosos:
Nunca mantuvo ociosos
So el manto soberano
Su planta firme y su esforzada mano;
Reprimió la malicia,
Y colocó en el trono la justicia.

¡Oh, cuán irreparable
Su pérdida nos fuera,
Si no encontrara en tí sucesor dino!
Por manera admirable
Tu exaltacion sincera
El hado dichosísimo previno:
El próspero destino
Trazó con firme dedo
Rumbo á tus plantas nuevo:
Al porvenir oscuro
Sucedió clara luz con rayo puro:
Tu nombre quedó inscrito
Entre el número de astros infinito.

El rey del claro dia
Que tierra y mar profundo
Rige, de los alcázares del cielo,
Determinado habia
Que fueras en el mundo
Hijo de rey, de reyes el modelo.
Como en fecundo suelo
De su semilla, hermoso
Crece el árbol frondoso,
De pompa coronado,
Sobre los bosques y el florido prado;
Así con fuerzas nuevas
Tu estirpe gloriosísima renuevas

Desde tu trono atiende
A fáciles consejos
Que al lábio dicta el corazón sencillo.
A la verdad defiende,
Desterrando á lo lejos
De torpe adulacion el falso brillo.
El valor, tu caudillo,
Tu norma, la prudencia,
Tu madre, la esperiencia
Serán, y porque aciertes,
Manten la dulce paz con leyes fuertes;
Uniendo en blando lazo
Al pacífico pueblo en tu regazo.

Cuida con tierno empeño,
Y en su seno alimenta
Al hijuelo, la madre cariñosa:
Vela su dulce sueño:
Solo para él alienta:
No descansa en un punto, no reposa.
No menos oficiosa
Tu mano escelsa y firme
A tu pueblo confirme:
En perdurable vela
Sirvele de defensa y centinela;
Y tenlo á tí estrechado
De contento y de bienes abastado.

Escucha ¡oh rey! mi aviso:
Jamás flaco y cobarde
Te entregues con molicie al abandono:
El Dios supremo quiso
Que el fuego que en él arde
Incólume mantengas en el trono.
Vive libre de encono:
Sé firme en justa guerra:
Los placeres destierra:
Tus consejos preside:
Con trabajo y labor el hambre impide;
Y sufre con paciencia,
En union de tu grey, la pestilencia.

Que suele el cielo justo
Sobre soberbio imperio
Centellas fulminar con brazo airado.
Trueca con ceño adusto
Su mando en cautiverio,
Y en oprobio su nombre celebrado.
Ejército esforzado
Cubre, de gentes fieras,
Sus montes y riberas:
La vengadora llama
Por templos y ciudades se derrama:
En sus campos incultos
Yacen ¡ay! sus guerreros insepultos.

Ó bien de los nublados
Lanza lluvia copiosa
A la luz de relámpagos ardientes.
Arrastran los sembrados
Con furia procelosa
Hinchados y sonoros los torrentes:
Otras veces dolientes
Los campos, á porfía
Luchan con la sequía;
Ó bien el austral viento,
Empañando los astros con su aliento,
Hierre con sopro fiero,
Ministro de la muerte, á un pueblo entero.

Por esto resignado
A Dios, y ante él rendido,
Escucha sus palabras sacrosantas.
No pongas descuidado
Sus leyes en olvido;
Y pues por él al solío te levantas
Humíllate á sus plantas.
Será entonces con gloria
Tu hermana la victoria:
Serán tus pueblos fieles:
Coronarás tus sienes de laureles;
Y al fin, dejando el suelo,
Vivirás con los astros en el cielo.

SEGUNDA PARTE.

CANTOS

DE NETZAHUAL-COYOTL.

REY DE TESCOCO. (*)

I.

Lamenta sus desgracias, cuando huia perse-
guido del rey de Azcapotzalco.

No bien habia nacido
Y entrado á esta morada de dolores,
Cuando senti mi corazon herido
Del pesar con los dardos pasadores.

Crecí en afan prolijo,
Y al verme solo prorrumpió mi lábio:
¿Qué hace en la tierra desvalido el hijo,
Si no lo sabe guiar consejo sabio?

(*) Floreció en el siglo XV de la éra vulgar.

Ó bien de los nublados
Lanza lluvia copiosa
A la luz de relámpagos ardientes.
Arrastran los sembrados
Con furia procelosa
Hinchados y sonoros los torrentes:
Otras veces dolientes
Los campos, á porfía
Luchan con la sequía;
Ó bien el austral viento,
Empañando los astros con su aliento,
Hierre con sopro fiero,
Ministro de la muerte, á un pueblo entero.

Por esto resignado
A Dios, y ante él rendido,
Escucha sus palabras sacrosantas.
No pongas descuidado
Sus leyes en olvido;
Y pues por él al solío te levantas
Humíllate á sus plantas.
Será entonces con gloria
Tu hermana la victoria:
Serán tus pueblos fieles:
Coronarás tus sienes de laureles;
Y al fin, dejando el suelo,
Vivirás con los astros en el cielo.

SEGUNDA PARTE.

CANTOS

DE NETZAHUAL-COYOTL.

REY DE TESCOCO. (*)

I.

Lamenta sus desgracias, cuando huia perse-
guido del rey de Azcapotzalco.

No bien habia nacido
Y entrado á esta morada de dolores,
Cuando senti mi corazon herido
Del pesar con los dardos pasadores.

Crecí en afan prolijo,
Y al verme solo prorrumpió mi lábio:
¿Qué hace en la tierra desvalido el hijo,
Si no lo sabe guiar consejo sabio?

(*) Floreció en el siglo XV de la éra vulgar.

Vive el hombre en el mundo,
Y vive condenado al sentimiento:
Llena su corazón tédio profundo;
Apenas hay lugar para el contento.

Era mi vida pura,
Y mi conducta á todos manifiesta:
Obraba, á lo que entiendo, con cordura:
Humilde era mi voz, mi faz modesta.

Hoy, inundado en lloro,
Donde quiera que paso causo pena:
Me abandona el amigo con desdoro:
El supremo Hacedor así lo ordena.

Nunca semblante esquivo
Opuse á tus decretos soberanos:
Yo soy ¡oh Dios! tu hechura y tu cautivo,
Y recibo la muerte de tus manos.

Si ya mi ser declina,
Y tu brazo del mundo me destierra,
Cúmplase en mí tu voluntad divina,
Y baje yo á los centros de la tierra.

Mas préstame tu aliento
Y ten piedad del corazón herido:
Me ocultaré del triunfador violento,
Porque huérfano soy y desvalido.

Es condicion muy dura
Perder la gloria y adquirido imperio,
Pero ¡cuánto se aumenta la amargura
Si amenaza al vencido el cautiverio!

En tan tristes azares
Buscado he con afán los deudos míos,
Mas no oyeron la voz de mis pesares
Helados ¡ay! en los sepulcros fríos.

Nunca á la luz perdida
Se elevará otra vez su polvo yerto:
Todos se han ausentado de la vida:
Mi corazón ¡oh Dios! á tí convierto.



II.

Exhorta á gozar de los placeres, antes que
acabe la vida.

De turbacion esento,
Mientras haya ocasion las dichas goza:
Fugitivo el contento
Jamás fija su asiento,
Ni tampoco el pesar que nos destroza.

Coronado de flores,
Galas de la temprana primavera,
A Dios tributa honores:
Mas no por esto ignores
Que es la gloria de aquí perecedera.

La estacion agradable
Concédate sin tasa cuanto esperes:
Vendrá con paso instable
La edad inexorable,
Y en vano llorarás por los placeres.

Quando el cetro potente
A tu mano arrebate muerte dura,
Tu querellosa gente,
Tu familia doliente,
Las heces beberán de la amargura.

Solo del hombre justo
La memoria no olvidan las naciones;
Su proceder augusto,
Domeña el ódio injusto,
Y enfrena el huracan de las pasiones.

¿Qué es la vida fugace?
¿Qué son la juventud y la belleza?
Nieve que el sol deshace:
Sombra que huye falace:
Todo corre á su fin con ligereza.

Coge pues hoy las flores,
Que los jardines brindan á tu frente:
Antes que triste llores
Engaños y dolores,
Disfruta los placeres de presente.

III.

Vicisitudes humanas.

Cuando los cambios de la vida sigo
Acá, en mi retirado pensamiento,
Lleno de amargos desengaños digo:

¡Desacordado rey! sin fundamento
Fias en tu poder: la muerte dura
Derrocará tu sólo en un momento.

Vendrá sobre tu frente niebla oscura,
Llanto sobre tu casa, y desolado
Tu pueblo gemirá con amargura.

Caido el cetro de tu helada mano
La vida entregarás con el imperio
Al Dios Omnipotente y soberano.

¿Qué se hizo el triunfador de este hemisferio
Anciano rey, Tezozomoc temido?
Yace olvidado en triste cementerio.

Yo vi su trono espléndido y erguido,
Que en duracion al tiempo desafiaba,
Postrado por el suelo y abatido.

Así la régia autoridad acaba.
Aquel monarca próspero y dichoso,
A quien la pompa militar ornaba,
Se levantó cual árbol poderoso,
Que domina la selva y la pradera
Y es de las aves plácido reposo:

Brindóle el cielo lluvia placentera,
Sus aguas el arroyo cristalino,
Y sus flores también la primavera:
Cuando hé aquí que de pronto á tierra vino
Arrebatado de furioso viento,
En negro y polvoroso remolino.

Así cayó también de su alto asiento
Cosastli ilustre, sin que antigua historia
Recuerde su linage y noble aliento.

Y si hoy le ofrece fúnebre memoria
Con débil voz, mi cítara doliente,
También aquesta voz es transitoria.
¿Quién no graba en el alma, quién no siente,
Con este de dolor ejemplo vivo,
Cuán rápida es del tiempo la corriente,
Cuán inestable el poder, cuán fugitivo.

Son las horas de la vida
Gozo vano, bien incierto,
Flores que en ameno huerto
Deshoja el aire sutil.
¿Quién al mirar su inconstancia
Y breve curso no llora?
Apenas brilla su aurora,
Cuando se acerca su fin.

Reyes, que regís la tierra,
Guerreros, conquistadores,
Ved que señalan las flores
Vuestra duracion fugaz;
Y conservad en la mente
Esta cancion lastimera:
"Cual pasa la primavera
Nuestra vida pasará."

Goza de la vida breve
Mientras durare su encanto:
Las aves alzen su canto,
Tienda el prado su matiz.
No evitareis que el sepulcro
Sea vuestra mansion postrera:
Tiene fin la primavera,
Y el hombre tiene su fin.

IV.

Pensamientos tristes.

Flores del jardin hermosas
Cifian con placer tu frente
Descansada:
Goza entre apacibles rosas
De la vida, dulcemente
Descuidada.
¿Qué es en duracion la vida?
Flor que nace y ya es cogida;
Breve llama,
Que á su fin se exhala y vuelve:
Si en Dios tu ser se resuelve,
A Dios ama.

Él concede la corona,
El mérito y escelencia
En el mundo:
Sus hechuras no abandona,
Ni deja caer la existencia
Al profundo:
Cual luce la flor vistosa,
Así la vida preciosa
Luce y brilla:
De sus bondades la fuente
Brotó con indeficiente
Maravilla.

De su tallo separada
Pierde la flor sus colores,
Ya marchita.

La vida mas dilatada
La duracion de las flores
Triste invita.

Cubrí en señal de tristeza
Con ceniza mi cabeza
Yo mezquino,
Viendo cual la vida pasa,
Y pasé de casa en casa
Peregrino.

Goce otro flores y canto
Y jante de plata y oro
Rica suma:
Al fin cesará su encanto,
Y acabará su tesoro,
Cual la espuma.
Ignominias nos afrentan,
Dolores nos atormentan,
Perdurables:
De desterrados amigos
Somos al pesar testigos
Miserables.

Siervos sin placer vivimos
En esta tierra, prestada
Brevemente:
Los monarcas que antes vimos
De rica diadema ornada
La alta frente;
Los grandes y los pequeños,
Los esclavos y los dueños,
Fuertes hombres,
A oscura huesa bajaron,
Y de ellos ¡ay! no quedaron
Ni los nombres.

Entre llantos y pesares
Voy caminando á la triste
Sepultura:
Me sorprenden los azares,
Y á mi lado siempre asiste
La tristura.
Soy un frágil ser humano,
Que la adulacion en vano
Diviniza:
La afliccion me cupo en suerte,
Y hora cobra ya la muerte
Mi ceniza.

V.

Vanidad de la gloria humana.

Son del mundo las glorias y la fama
Como los verdes sauces de los rios,
A quienes quema repentina llama,
Ó los despojan los inviernos frios:
La hacha del leñador los precipita,
Ó la vejez caduca los marchita.

Del monarca la púrpura preciosa
Las injurias del tiempo no resiste;
Es en su duracion como la rosa
Alegre al alba y en la noche triste:
Ambas tienen en horas diferentes
Las mismas propiedades y accidentes.

¿Pero qué digo yo? Gracioso flores
Hay, que la aurora baña de rocío,
Muertas con los primeros resplandores
Que el sol derrama por el aire umbrío.
Pasa en un punto su belleza vana;
Y así pasa también la pompa humana.

¡Cuán breve y fugitivo es el reinado
Que las flores ejercen, cuando imperan!
¡No es menos el honor alto y preciado
Que en sí los hombres perpetuar esperan!
Cada blason que adquieren se convierte
En sus manos, en símbolo de muerte.

No llegar á su fin, nadie lo espere:
La mas alegre y dilatada vida
En yerto polvo convertida muere.
¿Ves la tierra tan ancha y estendida?
Pues no es mas que sepulcro dilatado,
Que oculta cuanto fué, cuanto ha pasado.

Pasan los claros rios, pasan las fuentes,
Y pasan los arroyos bullidores:
Nunca á su origen vuelven las corrientes,
Do entre guijas nacieron y entre flores:
Con incesante afan y con presura
Buscan allá en el mar su sepultura.

La hora que ya pasó rauda se aleja
Para nunca volver, cual sombra vana;
Y la que hora gozamos nada deja
De su impalpable ser para mañana.
Llena los cementerios polvo inmundo
De reyes, que mandaron en el mundo.

Y su centro de horror tambien encierra
Sábios en el consejo, ya olvidados
Héroes famosos, hijos de la guerra,
Grandes conquistadores esforzados,
Que dictando su ley á las naciones
Se hicieron tributar adoraciones.

Mas su poder quedó, desvanecido,
Como el humo que espira la garganta
De este volcan de México encendido,
Cuando al cielo sus llamas adelanta.
No queda mas recuerdo á tanta gloria,
Que una confusa página en la historia.

¿Dónde está el poderoso, dónde el fuerte?
¿Dó la doncella púdica y gallarda?
El césped que la cubre nos advierte
La condicion que á todos nos aguarda.
Murieron nuestros padres: moriremos;
La muerte á nuestros hijos legaremos.

Volvamos la vista á esos panteones,
Mórada de pavor, lugar sombrío:
¿Dónde están los clarísimos varones,
Que estendieron su inmenso señorío
Por la vasta estension de este hemisferio,
Con leyes justas y sagrado imperio?

¿Dónde yace el guerrero poderoso
Que los Tultecas gobernó el primero?
¿Dónde *Necax* adorador piadoso
De las deidades, con amor sincero?
¿Dónde la reina *Xiul* bella y amada?
¿Do el postrer rey de Tula desdichada?

Nada bajo los cielos hay estable.
¿En qué sitio los restos se reservan
De *Xolotl*, tronco nuestro venerable?
¿Do los de tantos reyes se conservan?
De mi padre, la vívida ceniza
¿Qué lugar, á los siglos, la eterniza?

En vano busco yo, caros amigos,
Los restos de mis claros ascendientes:
De mi inútil afan me sois testigos:
A mis preguntas tristes y dolientes
Solo me respondeis: nada sabemos,
Mas que en polvo tambien nos tornaremos.

¿Quién es el que esto advierte y no suspira
Por gozar de otra vida, allá en la altura,
Donde sin corrupcion libre respira
Y en eterna quietud el alma dura?
Desprendida del cuerpo tiende el vuelo,
Y vive con los astros en el cielo.

Es el sepulcro helado nueva cuna
Para nacer del sol á los fulgores,
Y su tiniebla, lóbrega, importuna,
Brillo para los astros superiores.
En polvo la criatura convertida,
Goza con las estrellas nueva vida.

No hay poder que trastorne de esa esfera
Los muros y los quicios diamantinos,
Allí el criador su imágen reverbera:
En ellos imprimió nuestros destinos;
Y en ellos el mortal mira seguro
Con ojos penetrantes lo futuro.

VI.

Hace recuerdo de un hijo, al recibir de él un
ramo de flores.

Sobre lecho florido
Me hallaba blandamente recostado,
Repasando en mi oído
Tu canto concertado,
Hijo de las entrañas, muy amado.

*¡Ay Dios, y como siente
El corazón ausente!*

En un ramo de flores
Enviásmeme relación de tu firmeza,
Pintando en sus colores
Tu valor y nobleza,
Y renovando en mí dulce tristeza.

*¡Ay Dios, y como siente
El corazón ausente!*

Rodeadas del cuello
Otras flores templaban mi gemido,
Cuando tu ramo bello
A mi mano ha venido;
Y las aves cantaban en el nido.

*¡Ay Dios, y como siente
El corazón ausente!*

¡Ramo lleno de encanto,
Tú inundabas de luz el claro día!
Se oyó sonoro canto,
Y al punto cesó el llanto
De la turba fiel que me servía.

*¡Ay Dios, y como siente
El corazón ausente!*

El Sér que anima el mundo
Sabe calmar la dolorosa herida
Del pecho moribundo;
Veniste, flor querida,
Y animaste benéfica mi vida.

*¡Ay Dios, y como siente
El corazón ausente!*

Antes en la floresta
Mi canción entregando al aire vano,
Pasaba yo la siesta,
Y la flor del verano
Calmaba mi tormento y lloro insano.

*¡Ay Dios, y como siente
El corazón ausente!*

Cual siento la armonía,
Y conozco la flor, que amante adoro,
Tal siento el alma mía.
¿Hay algún bien que ignoro?
¿Reside en este mundo mi tesoro?

*¡Ay Dios, y como siente
El corazón ausente!*

Si Dios penas impuso
Al que anda de la vida los caminos,
Por su bien lo dispuso;
El en su diestra puso
El corazón del hombre y sus destinos.

*¡Ay Dios, y como siente
El corazón ausente!*

Sujetos á vaivenes,
Sin alcanzar las causas y razones
De males y de bienes,
¿Podrán los corazones
Tristes, vivir sin los celestes dones?

*¡Ay Dios, y como siente
El corazon ausente!*

¿Quién hay que no reciba
Fuerza de tí? ¿Qué ser hay animado
¡Oh Dios! que en tí no viva?
Repartes tu cuidado
Con el monarca y con la flor del prado.

*¡Ay Dios, y como siente
El corazon ausente!*

No nacerá la yedra
Sin que tú quieras, ni obtendrá su brillo
La peregrina piedra.
Tú del mortal sencillo
Eres padre amoroso, eres caudillo.

*¡Ay Dios, y como siente
El corazon ausente!*

Cual luce la esmeralda
Y como brilla la purpúrea rosa
Por la tendida falda
De la montaña hermosa
Así brilla tu gloria portentosa.

*¡Ay Dios, y como siente
El corazon ausente!*

¿El hombre á sí se ha criado?
¿Acaso despertó como de un sueño,
Viviente y animado?
Jamás; yo tengo empeño
En confesar mi soberano Dueño.

*¡Ay Dios, y como siente
El corazon ausente!*

Amigos, compañeros,
Que pasais por la tierra peregrinos,
Todos somos viageros,
Que por breves sendos
Llegamos á los cielos cristalinos.

*¡Ay Dios, y como siente
El corazon ausente!*

003370

VII.

Fiesta religiosa, doméstica.

En los verdes cañizares,
Junto á los sauces sombríos
De mis apartados lares,
Entono humildes cantares
Unido á los hijos míos.

A tí mi acento levanto
Dios del empireo sereno,
A tí, que supremo y sauto,
Eres por esencia bueno,
Y oyes del mortal el canto.

Elevad, prendas queridas,
Los corazones al cielo:
Vuestras voces son oídas:
Os llenará de consuelo,
Y alargará vuestras vidas.

Mas yo triste, desvalido,
¿Cómo me aduermo entre flores?
¿Qué! ¿no he sido perseguido?
¿Nunca el viento ha conducido
El eco de mis dolores?

Todo mi bien está en tí,
Sér eterno y soberano,
Y tus bondades en mí:
¿Existirá un sér humano
Que no lo conozca así?

En todas partes te miro
Tu providencia mostrando:
Del zéfiro en el suspiro,
En el arroyuelo blando,
En el callado retiro.

Son en la estación hermosa
Dones que feliz empleas
El lirio azul y la rosa,
Con que con diestra amorosa
A tus hechuras recreas.

El tierno arbusto florido,
Que resplandece á lo lejos
Del sol refulgente herido;
De las nieves los reflejos,
De la paloma el gemido:

El árbol que allá en la falda
Del monte, muestra distinto
Pajizas hojas de gualda,
Y el que en ramos de esmeralda
Lleva flores de jacinto:

El aura que la laguna
Con blanda sopro acaricia,
El resplandor de la luna,
Y la estrella, que propicia
Al sol precede en su cuna.

Todo tu poder pregona,
Todo tu excelencia muestra,
Y tus bondades abona:
El sér que al sér se eslabona
Tu eternidad nos demuestra.

A los pájaros canoros
Unamos, hijos queridos,
Las voces de nuestros coros,
Y lleguen á los oídos
De Dios, los ecos sonoros.

Tú, que en la voz peregrino
Raudal de tonos produces,
Y por el sacro camino
Ante el altar nos conduces,
Alza tu canto divino.

¿Quién me diera, madre mia,
Que á mis hijos enlazada
Vivieras en este día,
Gozando en esta morada
De religiosa alegría?

Yo, en triste vejez inculta,
Que mal el gozo concilia,
Y los placeres sepulta,
Venero con mi familia
De Dios la deidad oculta.

En la senda de la vida
Está el sepulcro encubierto
Bajo enramada florida:
Ya que el término es tan cierto,
Sea alegre nuestra partida.

¿Viviremos desterrados?
¿Tendremos asiento fijo?
Lo ignoro.—Regocijados
Cantemos himnos sagrados,
Agenos de afán prolijo.

Con nuevos ramos de flores
Engalanémos la frente:
Liéñese el aire de olores;
Y resuenen dulcemente
Las voces de los cantores.

¿Aun vivís, amigos míos?
¿Respirais, pechos amados?
Dejad cuidados sombríos;
Y de flores coronados
Seguid los cantares píos.

FIN.



EL JUGADOR.

I.

En un desvan escondido
Do apenas del claro día
Penetra el rayo perdido
Sufriendo amarga agonía
Por el jugar maldecido,
Un grupo de hombres sentados
de una mesa en torno están,
Y otros tras ellos parados,
Y todos al culto dados
Del pernicioso Birjan.
Y reina un silencio frío
En la pálida asamblea
Mientras corre el naipe impío,
Y en los míseros emplea
su funesto poderío
Se escucha de vez en cuando

En la senda de la vida
Está el sepulcro encubierto
Bajo enramada florida:
Ya que el término es tan cierto,
Sea alegre nuestra partida.

¿Viviremos desterrados?
¿Tendremos asiento fijo?
Lo ignoro.—Regocijados
Cantemos himnos sagrados,
Agenos de afán prolijo.

Con nuevos ramos de flores
Engalanémos la frente:
Liéñese el aire de olores;
Y resuenen dulcemente
Las voces de los cantores.

¿Aun vivis, amigos míos?
¿Respirais, pechos amados?
Dejad cuidados sombríos;
Y de flores coronados
Seguid los cantares píos.

FIN.

EL JUGADOR.

I.

En un desvan escondido
Do apenas del claro día
Penetra el rayo perdido
Sufriendo amarga agonía
Por el jugar maldecido,
Un grupo de hombres sentados
de una mesa en torno están,
Y otros tras ellos parados,
Y todos al culto dados
Del pernicioso Birjan.
Y reina un silencio frío
En la pálida asamblea
Mientras corre el naipe impío,
Y en los míseros emplea
su funesto poderío
Se escucha de vez en cuando

Ya una horrible maldición,
Ya del oro el ruido infando,
O ya el monótono son
Del gurrupí barajando.

Y luego el crujir de dientes
Y estúpidas carcajadas,
Porque vino el as de espadas,
Que hiciera de aquellas gentes
Felices y desdichadas.

Y á la amarillenta llama
Que en los semblantes refleja
La luz que un candil derrama,
Aquel grupo se asemeja
Al que á Satanas aclama.

Dei desfigurado ceño
La téz está sin color,
Y sus párpados de sueño
Cargados, el resplandor
Huyen del astro risueño.

Al de-cender el sol al Occidente
Dejólos invocando á la fortuna,
Allí tambien les encontró la luna,
Y allí del sol hermoso y refulgente
La nueva luz les sorprendió importuna.

Como sombras malditas del infierno
A penas perdurables condenadas,
De su vivir las horas mal gastadas
Correr no ven, por el a'an eterno
Del juego vil sus almas devoradas.

Y viven ignorando que han vivido

Entre el oprobio del garito inmundado,
Y su nombre en los pliegues del olvido
Pasa veloz, el eco maldecido
Tras si llevando que le lanza el mundo.

II.

Uno su faz muestra allí
Pálida, descolorida,
Que entrega su torpe vida
A tan cie-o frenesi.

En otro tiempo fué bello,
De ricos trazes vestido,
Ora sucio, maltraido,
Crecido lleva el cabello.

Lleva en la amarilla tez
Del vicio el sello grabado,
Barba larga y pergeñado
Como un hombre de la hez.

De sus órbitas saltar
Parece quieren sus ojos,
Cuando burla con enojos
Sus cálculos el azar.

Y se retuerce las manos,
Y mesa el pelo en su furia,
Y á Dios insensato injuria
Con sus acentos profanos.

Mas él adora ese infierno
Que le llena de amargura,
Y troc6 por la ventura
De padre y esposo tierno

No le arredra el qué dirán,
Ni de los buenos la estima,
Ni que su familia gima
Por un pedazo de pan.

Que él una dicha disfruta

En continuar su delito,

Su morada en el garito,

Lugar de eterna disputa.

Deja el garito tal vez

Para asistir á una orgía,

Donde le sorprende el día

En vergonzosa beodez.

Y cargado del desprecio

Que lleva impreso en la frente,

Sigue en su vida indolente,

Al mundo llamando necio.

III.

Mientras vela el jugador

En el garito á deshora,

Un ángel hermoso llora

De pesadumbre y amor.

Sobre su faz antes bella,

Ora descarnada y mustia,

Se lee del alma la angustia,

Se ve del hambre la huella.

Pobre esposa abandonada,

Sin luz que alumbré su hogar,

Pasa la noche en llorar

Su existencia infortunada.

Ya la ilusión del vivir

Perdió para ella su encanto,

Y contempla con espanto

Su azaroso porvenir.

Cándida flor que nació

Hermosa, pura, fragante,

Y que imbécil caminante

Con pesada planta oyó.

Ve pasar su juventud

Entre el desprecio y el lloro;

Empero rico tesoro

Tiene su alma de virtud.

Y cuando se ve en el suelo

Mendigante y solitaria,

La fervorosa plegaria

Levanta su labio al cielo.

IV.

Mira sus hijos hambrientos,

Y con harapos vestidos,

Oye sus tristes lamentos,

Que son agudos tormentos

Que le oprimen los sentidos.

Como podrá mendigar,

Jóven, llena de hermosura?

¿Quién se prestará á endulzar,

Por caridad la amargura

Que le roe sin cesar?

El poderoso al escuchar su acento

Fijará en ella su mirar de biena,

Y dirále: muger, soy opulento,
 Oro yo tengo, y hermosura tú.
 Compraré tus halagos, con mi manto
 Cubriré la miseria de tu casa,
 Y enjugar de tus hijos sabré el llanto
 Si vendes tu belleza y tu virtud:

Y el esposo insensato en el garito,
 Donde ya ha consumido su riqueza,
 Pone en venta la cándida pureza
 Del ángel casto que con él se unió;

O tal vez maldiciendo su fortuna,
 Lleno de rabia, de licor y lodo,
 Al lecho conyugal llega beodo,
 Que á profanar su esposa se negó.

Y á la débil muger feroz golpea,
 Porque resiste la propuesta infame,
 Que oro para jugar solo desea,
 Oro, aunque venda el alma á Satanas.

El juego es fiebre que su sangre inflama,
 Ya todo lo perdió, solo le queda
 Una esposa infeliz á quien no ama,
 Y que quiere vender para jugar.

V.

De garito en garito despreciable,
 Frecuentando los sitios mas inmundos,
 Va arrastrando su vida miserable
 Abrumado de oprobio el jugador.

Y ante el tapete dó arrojó su oro
 Se le ve de la tarde á la mañana,

Devorando sus ojos el tesoro
 Que su inmensa riqueza le arrancó.
 Solo le queda en su miseria horrible

El mezquino recurso vergonzoso
 De pedir el barato al ganancioso

Para invocar de nuevo al naípe cruel.
 Condenado á vivir desnudo, hambriento,

Mirando sin cesar oro á montones,
 Y escuchar con paciencia los baldones

Que to los le prod'gan por dó quier;
 Lleva el sello afrentoso que los vicios

Sobre su rostro descarnado imprimen;
 Lleva en el pecho el canceroso crimen
 Que al fin logró de la virtud triunfar.

Y cruza silencioso y á deshora
 La oscura calle que pavor inspira,

Acechando cual hiena destructora
 Al que conduce por allí el azar.

La aleva diestra con el hierro armada,
 Embozado se apósta en una esquina,

Contando campanada á campanada
 El tiempo que haye tardo para él.

Y maldice los pálidos reflejos,
 En la profunda lobreguez perdidos,

De un farol moribundo que á lo lejos
 Como emblema fatal mira mecer.

Se escucha de tiempo en tiempo
 El alerta del soldado,

El eco desentonado
 Del sereno gritador;

EL JUGADOR.

El ladrido de algun perro,
El mugir del mar lejano,
O el monótono cencerro
De algun arria que pasó.

VI.

Escucha al fin el paso acelerado
De uno que envuelto en la tiniebla umbría
Sueña amor y camina acelerado
Al regazo gentil de su beldad:
Y en seguida se escucha un ronco acento,
Y el ¡ay! que exhala un labio moribundo:
Entre el hombre y su casto pensamiento
El jugador tendió la eternidad.

Oyese el ruido del cadáver croento
Que sobre el suelo desplomado cae,
Oyese el triste murmurar del viento
Que persigue en su fuga el matador.
Y el sol iluminando el nuevo día,
Ve sobre el polvo un tronco ensangrentado,
Y en el garito al jugador malvado
Poniendo al naípe el oro que robó.

VII.

Una imbécil y ociosa muchedumbre
Junto a una puerta lugubre y golpada
En corrillos se forma, refrenada
De un centinela que allí cerca está.
Se descubre en el fondo, por la espaca

Claridad de dos velas alumbrado
Un fraile carmelita, y colocado
Un crucifijo sobre blanco altar:
Un hombre mas allá tranquilo duerme
Que al asomar la venidera aurora
Verá lucir su postrimera hora,
Sufriendo de su crimen la expiación.

El triste duerme, y el verdugo vela
Mientras despunta el perezoso día
En que va a asesinarle a sangre fría,
Que la ley a morir le condenó.

Duerme el infeliz soñando
Tal vez que está en el garito,
Y am goza el limite hollando
De la oscura eternidad.

Y en tanto que él duerme, en calma
Pide el soyos por las calles:
Para hacer bien por el alma
Del que van á ajusticiar.

VIII.

En una anchurosa plaza
El vil garrote se eleva
Que impreso en la frente lleva
Del hombre la maldición.
Se vea del pueblo curioso
Las inmensas olendas.
Se oye un rumor misterioso
Que entristece el corazón
Y con la turba mezcladas

Se ven algunas mugeres
Que sueltan sus carcajadas
Entre blasfema hediondez.

Corre el pueblo apresurado
A gozarse en la agonía
De aquel hombre condenado,
Y el sol se enfrenta tal vez.

Crece el rumor semejante
Al bramar del Océano,
Y aparece allá distante
Negro pendon, blanca cruz.

Grupo fantástico lleva
Aquel signo bendecido,
Con alba toca y vestido
De oscuro habito y capuz.

Deja el tropel de la gente
Libre al reo la carrera;
Tras él despues impaciente
El paso vuelve á cerrar.

Se ven relucir las armas
Al rayo que el sol desploma;
Se ve el verdugo que asoma
Su horrible y tostada faz.

Doble fila de soldados
Con lenta planta se acercan,
Y al reo miserable cercan
Cargado de hierros mil.

El sacerdote le exhorta,
Y aynda su paso incierto:
De blanca veste cubierto

Se adelanta el infeliz,
Divisa el alto tablado,
Y el tardío arrepentimiento
A su espíritu aterrado
Por primera vez habló.

Sus postrimeras miradas
Tiende el triste estremecido
Sobre aquel pueblo rennido
Que va á ver cómo murió.

Llega al suplicio, se sienta,
El verdugo al cuello cife
La argolla ruda, y se tife
Su rostro de palidez.

Se oye el crujir del tornillo,
Y su vista ya anublada
Sobre la plebe agolpada
Fija por última vez.

Y cae su frente amarilla
Sobre el pecho aun palpitante,
Y se lava la manciella
Que a la sociedad manchó.

Y desfilan los soldados,
Y el sacerdote y verdugo;
Luego los dobles sagrados
Anuncian que ya espiró.

Y el pueblo de allí se aleja
Sin pena y sin escarmiento,
Refiriendo como un cuento
Una escena de dolor.

Solo el bueno se lamenta
Del fin funesto del vicio,
Viendo en infame suplicio
El tronco del jugador.

LOS BARATEROS,

O EL DESAFIO Y LA PENA DE MUERTE.

Era uno de los días del mes de Marzo: multitud de acusados llenaban los calabozos; los patios de la cárcel se devolvían las estrepitosas carcajadas, desquite de la desgracia, ó máscara violenta de la conciencia: las soeces maldiciones y blasfemias, desahogo de la impotencia, y los sarcásticos estribillos de torpes cantares, regocijo del crimen y del impudor. El juego, alimento de corazones ociosos y avidos de acción, devoraba la existencia de los conrillos; el juego, nutrición terrible de las pasiones vehementes, cuyo desenlace fatídico y misterioso se presenta halagüeño, más que en ninguna parte, en la cárcel, donde tanta influencia tiene lo que se llama vulgarmente *destino*, en la suerte de los detraídos; el juego, símbolo de la solución misteriosa, y de la verdad incierta que el hombre busca incesantemente desde que ve la luz hasta que es devuelto á la nada.

En aquellos días existían en esa cárcel dos hombres: Ignacio Argumáñes y Gregorio Cané. Los hombres no pueden vivir sino en sociedad, y desde el momento en que aquella á que pertenecían parece segregarlos de sí, ellos se forman otra fácilmente, con sus leyes no escritas, pero frecuentemente notificadas por la mano del más fuerte sobre la frente del más débil. Hé aquí lo que sucede en la cárcel. Y tienen derecho á hacerlo. Desde el momento en que la sociedad retira sus beneficios á sus asociados; desde el momento en que olvidando la protección que les debe, los deja al arbitrio de un cómitre despótico; desde el momento en que el preso al sentar el pié en el patio de la cárcel se ve insultado, acometido, roto por los seres que van á ser sus compañeros, sin que sus quejus puedan salir del recinto: el detenido esclama: "estoy fuera de la sociedad; desde hoy y para mientras esté aquí *ni ley es mi fuerza, ó la que yo me forje aquí*". Hé aquí el resultado del desorden de las cárceles. ¿Con qué derecho la sociedad exige nada de los encarcelados, á quienes retira su protección? ¿Con qué derecho se sigue erigiendo en juez suyo, siendo los delitos cometidos dentro de aquel Argel, efecto de su mismo abandono?.

— Pero dos hombres existían allí: dos barateros; dos seres que se creían con derecho á imponer leyes á los demás, y á retirar del juego

de sus compañeros un feudo piratesco; do^s hombres que cobraban el barato. Cruzáronse estos dos hombres de palabras, y uno de ellos fué metido en un calabozo por el alcaide, dey de aquella colonia. A su salida, el castigado encuentra injusto que su compañero haya cobrado él solo el barato durante su ausencia, y reclama una parte en el tráfico. El baratero advenedizo quiere quitar del puesto al baratero en posesion; éste defiende su derecho, y sacando de la faltriquera dos navajas. ¡QUIERES PARTE? le dice, PUES GÁNALA. Hé aquí al hombre fuera de la sociedad, al hombre primitivo, que confía su derecho á su brazo.

El día va á espirar, y los detenidos acaban de pasar al patio inmediato, donde entonan una salve diariamente á la madre del Redentor, salve sublime desde fuera, impudente y burlesca sobre el lábio del que la entona, y que por bajo la parodia. Al son del religioso cántico los dos hombres defienden su derecho, y en leal pelea se acometen y se estrechan. Uno de ellos no debía oír acabar la salve: un segundo transcurre apenas, y con el último acento del cántico, llega á los piés del Altísimo el alma de un baratero.

La sociedad entonces acude, y dice al baratero vivo: yo te lancé de mi seno, yo te retiré mi amparo, yo te castigo antes de juzgarte con

esa cárcel inmundá que te doy: ahí tolero tu juego y tu barato; porque tu juego y tu barato no molestan mi sueño; pero de resultas de ese juego y ese barato, tienes una disputa que yo no puedo ni quiero dirimir, y me vienen á despertar con el ruido de un cuerpo que has derribado al suelo; me avisan de que ese cuerpo de que en vida yo no hice mas caso que de tí, puede contagiarme con su putrefaccion; y por ende mando, que el cuerpo se entierre, y el tuyo con él, porque infringiste mis leyes, matando á otro hombre, aun entonces que mis leyes no te protegían. Porque mis leyes, baratero, alcanzan con la pena hasta á aquellos á quienes no alcanzan con la proteccion. Ellas renuncian á amparar; pero no á vengar; lo bueno de ellas, baratero, es para mí; lo malo para tí, porque yo tengo jueces para tí, y tú no los tienes para mí; yo tengo, en fin, cárceles, y tengo un verdugo para tí, y tú no lo tienes para mí. Por eso yo castigo tu homicidio, y tú no puedes castigar mi negligencia y mi falta de amparo, que solos fueron de él ocasion.

Y el baratero: ¿Hasta qué punto, sociedad, tienes derecho sobre mí? Ignoro si mi vida es mía; han dicho hombres entendidos que mi vida no es mía, y por la religion no puedo disponer de ella; pero si no es mía siquiera, ¿cómo será tuya? Y si es mas mía que tuya, ¿en qué pude ofender á la sociedad disponiendo de ella,

como otro hombre de la suya, de común acuerdo los dos, sin perjuicio de tercero, y sin llamar á nadie en nuestra común cuestion?

Y la sociedad: Algun día, baratero, tendrás razon; pero por el pronto te ahorcaré, porque no es llegado ese día en que tendrás razon, y en que queden el suicidio y el duelo fuera de mi jurisdiccion; en el día la sociedad á que perteneces no puede regirse sino por la ley vigente; ¿por qué no has aguardado para batiarte en duelo á que la ley estuviese derogada? por ahora, muere, baratero, por que tengo establecida una pragmática que así lo dispone.

Una luna no ha transcurrido todavía que ha visto sofocado por mi mano á otro hombre por haber vengado un honor, que la ley no alcanzaba á vengar....

Y el baratero: ¿Y cuántas lunas transurren, sociedad, que van paseando en el Prado á otros hombres que incendiaron en igual error que ese que me citas, y yo?....

Y la sociedad: Esto te enseñará que ya que no pudieses aguardar para batiarte á que yo derogase mi ley, cesando de intervenir en las disidencias individuales que no atacan á la corporacion, debiste aguardar á lo menos á ser opulente, ó siquiera caballero.... ó aprender en tanto á eludir mi ley....

Y el baratero: ¿Y la igualdad ante la ley, sociedad?....

Y la sociedad: Hombre del pueblo, la igualdad ante la ley existirá cuando tú y tus semejantes la conquistéis: cuando yo sea la verdadera sociedad, y entre en mi composicion el elemento popular; llámanme ahora sociedad y cuerpo, pero soy un cuerpo truncado: ¿no ves que no tengo sino cabeza, que es la nobleza, y brazos, que es la curia, y una espada ceñida, que es mi fuerza militar? ¿pero no ves que falta la base del cuerpo, que es el pueblo? ¿no ves que ando sobre él en vez de andar con él? ¿no ves que me falta el corazon, que es la inteligencia del ser, y que solo puede resultar del completo y armonia de lo que tengo, y de lo que me falta, cuando lo llegue á reunir todo? ¿No ves que no soy la sociedad, sino un monstruo de sociedad? ¿Y de qué te quejas, pueblo? ¿No renuncias á tus derechos en el acto de reclamarlos? ¿no lo autorizas todo sufriendolo todo? Si tú eres mis piés, ¿por qué no te colocas debajo de mí, y me haces andar á tu placer, y no que das lugar á que ande malamente con muletas?

Y el baratero: Porque no sé todavía que soy tus piés y que hago parte de ti, ó sociedad; porque no sé que mis atribuciones son andar y hacerte andar, porque no comprendo....

Y la sociedad: Pues date prisa á comprender, á saber quien eres y lo que puedes, y entre tanto date prisa á dejarte ahogar, y en gar-

rote vil, porque eres pueblo, y porque no comprendes.

Y el baratero: Mi día llegará, ó falsa sociedad; ó sociedad incompleta y usurpadora, y llegará más pronto por tu culpa; porque mi cadáver será un libro, y un libro ese garrote vil, donde los míos, que ahora lo miran estúpidamente sin comprenderle, aprenderán a leer. Hagase en el interin la voluntad de la fuerza; ahorca á los plebeyos que se batien en duelo; colma de honores á los señores que se batien en duelo, y en tanto que el pueblo cobra su barato, cobra tú el tuyo, y date prisa!!!

Y el baratero debía morir, porque la ley es terminante, y con el baratero cuantos barateros se batien en duelo, porque la ley es vigente, y quien infringe la ley merece la pena, y quien tal hizo que tal pague!

Y el baratero murió, y en cuanto á él satisfizo la vindicta pública. Pero el pueblo no ve, el pueblo no sabe ver; el pueblo no comprende, el pueblo no sabe comprender y como su día no es llegado, el silencio del pueblo acató con respeto á la justicia de la que se llama su sociedad, y la sociedad siguió, y siguieron con ella los duelos, y siguió vigente la ley, y barateros la burlarán, porque no serán barateros de la cárcel ni barateros del pueblo, aunque cobren el barato del pueblo.

FIN.

INDICE

De los capítulos contenidos en este tomo.

INTRODUCCION..... Pág. 3

PRIMERA PARTE.

CAPITULO I. Origen del juego.....	7
CAP. II. Definición del juego.....	8
CAP. III. Divisiones del juego.....	10
CAP. IV. Sobre lo lícito de los juegos de suerte.....	id.
CAP. V. Condiciones necesarias para la adquisición del dominio de las cosas ganadas por los juegos de suerte.....	11
CAP. VI. Leyes sobre el juego.....	12

CAP. VII. <i>Leyes de otras naciones sobre el juego</i>	13
CAP. VIII. <i>Del juego del Monte</i>	16
CAP. IX. <i>Gentes de que se compone el juego del Monte, y demas</i>	18
CAP. X. <i>De las cualidades y condiciones de los jugadores</i>	19
CAP. XI. <i>De las causas que mueven á los hombres á los juegos lucrativos</i>	23

SEGUNDA PARTE.

CAP. XII. <i>De los males en particular que causa el juego. El juego perturba la sociedad conyugal, é impide la educacion de la prole</i>	27
CAP. XIII. <i>El juego trastorna el orden físico del hombre, y le acarrea muchas enfermedades</i>	29
CAP. XIV. <i>El juego acorta los dias de la vida, y conduce al hombre precipitadamente á la vejez</i>	30
CAP. XV. <i>El juego priva al hombre de la estimacion y opinion pública</i>	31
CAP. XVI. <i>El juego hace que no goce el hombre de las satisfacciones y recreos que los demas</i>	33
CAP. XVII. <i>El juego hace perder la moralidad y buenas inclinaciones</i>	34
CAP. XVIII. <i>El juego entorpece los</i>	

<i>miembros de la sociedad en los ministerios á que se hallan destinados</i>	36
CAP. XIX. <i>El juego impide el ejercicio espiritual de las potencias del alma</i> ...	37
CAP. XX. <i>De otros daños de diversa especie que acarrea el juego</i>	id.
CAP. XXI. <i>El jugador de facultades toma á su cargo la manutencion de los demas que no las tienen</i>	38
CAP. XXII. <i>El jugador de facultades toma á su cargo la manutencion de todas las casas de juego</i>	41
CAP. XXIII. <i>Los jugadores de facultades toman sobre si todos los gastos anexos al juego</i>	43
CAP. XXIV. <i>De otros motivos porque debe el hombre aborrecer el juego de azar y demas</i>	46

TERCERA PARTE.

CAP. XXV. <i>De las ventajas de los banqueros</i>	49
CAP. XXVI. <i>Ventaja de la puerta en el monte</i>	51
CAP. XXVII. <i>Ventaja de la eleccion</i>	55
CAP. XXVIII. <i>Ventaja de la fuerza unida</i>	56
CAP. XXIX. <i>Ventaja de suma determinada</i>	57

CAP. XXX. Ventaja de la accion pa- siva	58
CAP. XXXI. Ventaja del tiempo oportuno	60
CAP. XXXII. Ventaja de mejor sentado. 61	
CAP. XXXIII. De otras ventajas inventadas por los mismos banqueros....	62
CAP. XXXIV. Del en tres	63
CAP. XXXV. Del todos menos	70
CAP. XXXVI. De los aires	73
CAP. XXXVII. De los segundos albu- res	75

CUARTA PARTE.

INTRODUCCION	79
Advertencias prévias y necesarias para todo jugador. I.....	82
Sobre la suerte de los jugadores. II.....	83
El jugar no es para todos. III.....	84
Hay dias de ganar y dias de perder. IV.	86
De la compostura y demas exterioridades del jugador. V.....	88
Reglas que se deben observar en el juego del monte y demas.....	91
Regla primera.....	9
Regra segunda.....	94
Regla tercera.....	45
Regla cuarta.....	id.
Regla quinta.....	97

Regla sexta.....	100
Regla septima.....	id.
Regla octava.....	101
Regla nona.....	102
Regla décima.....	104

FIN DEL INDICE.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA GENERAL DE BIBLIOTECAS

601
51
101
201
301

.....
.....
.....
.....
.....



VIDA Y MILAGROS

Del pícaro sacristan

PABLO MORALES.

Sacristan que vende cera
Y no tiene colmenar
Volaverunt, volaverunt
Volaverunt del altar.

EDICION DEL OMNIBUS.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MEXICO.

IMPRESA DE VICENTE SEGURA
calle de Cadena núm. 10.

1853.

VITA Y MILAGROS

del presente sacristán



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

Todos los vecinos de México tienen mas ó menos conocimiento del célebre robo efectuado en Noviembre del año próximo pasado por el sacristán de la capilla del Señor de Búrgos en el convento de San Francisco de la capital, respecto de tal hecho, que fué asunto de todas las conversaciones de aquellos dias y que dió á Pablo Morales cierta especie de celebridad. salió á luz la siguiente reseña, impresa en el establecimiento tipográfico del Sr. Segura.

Quisiera tener la pluma del entendido autor de la vida y milagros del *picaro Guzman de Alfarache*, para contar los milagros y vida del célebre sacristán Pablo Morales, que ha sabido escitar la curiosidad de todas las personas de nuestra México. Nada son en comparacion de las bribonadas del tal sacristán, los conocidos hechos del agudisimo amigo de Gil Blas de Santillana, ni de tantos otros célebres bribones que han venido al mundo desde que éste existe.

No hace muchos dias se publicó en todos los periódicos un aviso que decía así:

“Convento de N. P. S. Francisco.—Suplica-

mos á vdes. tengan la bondad de insertar en el diario que redactan el siguiente anuncio.

“Interesante.—Pablo Morales, sacristan de la capilla del Señor de Búrgos, ha robado toda la plata que se habia pedido para adornar dicha capilla en la funcion de desagravios que anualmente se hace, y de un triduo que con el especioso y falso pretesto de accion de gracias por haberse sacado una lotería, hizo él mismo á su costo en la referida capilla.

“Las alhajas perdidas y de que por ahora tengo noticia, son tres candiles, cinco lámparas, cruz alta y ciriales, tres docenas de platos, ocho fuentes ó platonos, veinticuatro caudeleros, dos paces, una vara de guion, un plato de tintero, un acetre, un platillo de vinajeras, y otra porcion de piezas mas de que no hago en este momento memoria, todo de plata, y una casulla de tisú de oro y plats.

“Se suplica á la persona que sepa el paradero de todas ó alguna parte de estas alhajas, se sirva dar el aviso correspondiente al que suscribe, en la habitacion de la misma capilla del Señor de Búrgos, sin que por este aviso le pare perjuicio ni molestia de ninguna especie.

“Como se ha fogado el espresado Morales, sin que hayan sido bastantes para encontrarlo las muchas y esquisitas diligencias que he practicado, debo advertir á quien pueda ocultarlo que en defensa de mi honor comprometido, per-

seguiré al ocultador por todas las vías que las leyes me permiten, como cómplice del robo ro-lacionado.

“México, Noviembre 18 de 1852.—*Fr. Florencio Mata.*”

“La lectura de este aviso firmado por el R. P. capellan de San Francisco, causó la mayor estrañeza á todo el público, que trató entonces ávidamente de enterarse de todos los pormenores de la vida del pícaro sacristan del Señor de Búrgos.

Parece que Morales, que estaba muy pobre, se empeñó en hacerse rico, y siguiendo la máxima de un gran escritor, “*de que todos los medios son buenos para llegar á un fin,*” no se paró en aquellos para conseguir éste, y empezó á revolver en su magin ideas y mas ideas, hasta que se fijó en una que le pareció magnífica y que lo fué ciertamente. Se ha dicho, y yo así lo creo, que un extranjero cuyo nombre se ignora, fué quien con su astucia ayudó al sacristan franciscano á llevar á cabo sus difíciles planes.

El caso es, que Morales anunció hace algunos meses que se habia sacado el gran premio de la lotería de la Habana, y á poco algunos premios de la de México. Pronto no se hablaba de otra cosa que de la decidida fortuna del sacristan, y estos rumores tomaron mayor valimiento cuando Morales anunció que iba á hacer celebrar un triduo solemnisimo, en la capilla que

estaba á su cargo, en accion de gracias por los inesperados beneficios que le habia dispensado la Divina Providencia. Para efectuarlo, pidió prestadas á varias de las principales familias de esta capital magnificas vajillas de oro y plata, para el mayor adorno del altar, y se surtió en la Profesa de la cera necesaria: nada le fué negado, no solo porque la noticia propagada hábilmente de su cambio de fortuna le abria crédito en todas partes, sino tambien porque todos le conocian por sacristan de la referida capilla del Señor de Burgos.

Se verificó el triduo con la mayor pompa y esplendidez, y el Sr. Madrid, Ilmo. obispo de Tenagra, predicó un sermón en el que trató de mostrar que Dios mas tarde ó mas temprano premiaba siempre á los buenos que fielmente le servian.

Imposible parece, pero así sucedió: el apreciable Sr. Madrid, engañado como todos por la habilidad del sacristan y de su cómplice extranjero, no tuvo inconveniente en lanzar desde la tribuna el brillante sermón que llevo indicado.

Hasta aqui todo fué bien.

Morales, enamorado desde hacia algunos años de una tal Guadalupe Zimbron, obtuvo muy pronto el consentimiento de los padres de la muchacha para efectuar su enlace; consentimiento que le habia sido negado mientras fué pobre, pero que le fué concedido luego que se presentó

mas opulento que un *nabab* de la India. Solo una condicion se le impuso al sacristan-novio, y fué la de que habia de dotar á su futura: Morales no tuvo inconveniente, y otorgó una escritura en favor de su novia, señalándole la suma de diez mil pesos de note.

Entonces Morales empezó á hacer ostentacion de su fortuna: montó magnificamente una casa, se echó un elegante carruaje y regaló á su novia espléndidos trajes de blonda y de terciopelo. . . . Las sastrerías, doradurías, cajones de modas, almacenes de muebles, todo se puso en movimiento para las bodas del felicísimo sacristan. . . . El dia de la toma del dicho, dió Morales un magnifico banquete. Cuanto puede crear de delicioso el arte culinario, todo se ostentaba en la mesa del novio: los pasteleros franceses desplegaron toda su gracia, y los vinos y licores mas espirituosos y delicados bullian en brillantísimas copas.

. . . . Multitud de personas principales fueron convidadas, y asistieron á este suntuoso y opulento festin.

La fortuna parecia seguir prodigando sus sonrisas á Morales; pero como muger y veleidosa plegó sus alas blanquisimas, y abandonó al buen sacristan cuando mas la necesitaba.

Ya se habia leído la primera anonestacion: muy pronto iba á ser el casamiento. . . . pero aqui fué Troya.

Una cosa insignificante es á veces causa de grandes trastornos: un obstáculo el mas pequeño detiene en su rápida marcha y vuelca los pesados wagones del ferro-carril, causando la muerte de los que en él se encuentran.

Esto le sucedió al sacristan.

Las personas que le habian prestado las vajillas fueron á recogerlas al convento de San Francisco cuando menos se lo espera; demandado Morales por los RR. PP. cómo era eso, cuando segun él habia dicho, ya las habia devuelto todas, contestó por el pronto, que abolladas algunas piezas las habia mandado componer, pero que cuidaria de devolverlas él mismo á pocas horas.

Pasó la tarde de ese dia y pasó la noche. Llegó la nueva mañana, y buscado Morales, no se pudo dar con él absolutamente. Nacieron sospechas, se aumentaron minuto á minuto, y por fin, los padres franciscanos se decidieron á hacer averiguaciones.

Todo quedó aclarado: no habia sido oro lo que relucia: el sacristan habia robado á todos con la habilidad mas grande y la audacia mas inaudita....

Como se precipitan las gallinas á comer el grano, como las abejas á su panal, ó como las moscas á la leche, así se lanzaron en bandadas ante el alcalde del cuartel número 7 los dueños

de la plata, tenderos, carpinteros, doradores, tapiceros etc., etc.

Todo lo que habia comprado el sacristan se lo habian dado fiado.... Se daba por tan cierta su repentina y cuantiosa fortuna!

El Sr. Barick perdió alhajas por valor de mas de ochocientos pesos. D. Juan Jessi efectos de lujo por mas de una talega; y un sastre, cuyo nombre ignoro, ropa por mas de quinientos pesos: en fin, se cree que poco mas ó menos estafó cosa de veinte mil pesos, que unidos á treinta mil, valor de los objetos de oro y plata que robó á la capilla que cuidaba y á los particulares que los habian prestado, forman la muy respetable suma de cincuenta mil pesos, plata fuerte.

Como es natural cada dia se averigua algo nuevo.

La plata prestada y de la capilla parece que la fundió, y la vendió diciendo eran barras que le mandaban de la mina de la Luz de Guanajuato. Esto era verosímil.

A la pobre novia la han embargado todos los objetos que han ido reconociendo sus respectivos dueños. Y la han dejado, segun se dice, verdaderamente *in albis*....

Los acreedores han sido verdaderos milanos para esta jóven paloma....

El señor juez Olmedo ha tomado conocimiento de esta ruidosa causa, y se practican activamente

mente toda clase de diligencias para dar con el sacristan bribon. Aun no se logra encontrarlo, pero quizás no tarde en caer en la ratonera..... a pesar de ser un raton tan fino.

Lo que se ha logrado es la aprehension de algunas alhajas, la de siete arrobas y tres libras de plata machucada perteneciente á las lámparas y ciriales de la iglesia de San Francisco, y cosa de trescientos marcos de plata, pertenecientes al mismo robo. Entre esta plata se encuentran algunos platos con el nombre de "Paredes."

Toda esta plata ha sido hallada en casa de un tal *H. Carbonell*, oculta en unos baules; así como un hilo de perlas y unos relojes, aquel de la pertenencia de la señora Cortina, y estos de la del padre Salamanca.

Carbonell es un sugeto que tiene varias casas de empeño en varios puntos de México, y en las cuales, según aparece por los libros, empeñaba alhajas y otras cosas el buen sacristan desde el año de cuarenta y nueve.

El referido Carbonell, sobre el cual recaen algunas sospechas y un hermano suyo, han sido presos. El principal dependiente que tenían se ha fugado.

Esta es la historia fiel de los brillantes hechos del pícaro sacristan de la capilla de Búrgos, Pablo Morales.

Su figura es muy conocida y muy marcada: es jóven de veintidos años poco mas ó menos,

delgado, alto, un poco chato, de lábios muy gruesos, especialmente el inferior, frente elevada, ojos verdes color de piñon y cabellos lacios.

Se ha sabido á última hora que en uno de los carros de la conducta que salió hace poco, iban algunas cajas con plata del susodicho robo; ya se ha mandado noticia por el telégrafo para que las detengan.

No puede negarse que la trama de Morales ha estado bien urdida, y que el tal sacristan es astuto como él solo.

Es un hecho lo que cuento,

El buen sacristan Morales

Iba á hacer su casamiento

Con la cruz y los ciriales,

Y el candel de su convento.

Todavía el cronista se dejó en el tintero algunas circunstancias que no son de olvidarse. El Illmo. Sr. obispo de Tenagra D. Joaquin Madrid, engañado como todos acerca de Morales, no solamente se prestó á predicar el último dia del triduo celebrado en San Francisco, sino que, según añaden, dió á Morales algunas cartas de recomendacion para personas respetables de Roma con quienes lleva relaciones el Sr. Madrid, pues el antiguo sacristan, cuya prodigalidad rayaba en lo fabuloso, no queria que lo enterrasen sin haber visto la Basílica de San Pedro, las ondas del Tiber y algunas otras friolerillas que escitan la curiosidad.

de sacristanes y de no sacristanes. Tan luego como fueron descubiertos los crímenes de Morales, el Illmo. Sr. Madrid escribió á las personas para quienes habia dado carta á Morales, á fin de que no fuesen á dejarse sorprender por ésta ó por algun otro pícaro. La madre de Morales, que era una muger honrada, no pudo sobrevivir á la vergüenza y el dolor que le causó la conducta de su hijo, y murió en aquellos dias víctima de una fiebre.

Muchas fueron las pesquisas hechas por las autoridades para dar con la buena alhaja del sacristan; pero infructuosas todas ellas. Hice quince ó veinte dias que los periódicos anunciaron su aprehension; pero desde luego se supo que tal noticia era infundada.

Por fin, el dia 23 de Diciembre, entre seis y siete de la noche, fué aprehendido Pablo Morales en la ciudad de Guadalupe por uno de los agentes del gobernador del Distrito. Refiérese que Morales vivia con anterioridad en una tiendecita, y que se hallaba tan desfigurado, que los mismos vecinos al verificarse la aprehension, aseguraban que era imposible que el preso fuera el antiguo y famoso sacristan; pero se presentaron allí algunas personas que lo conocian perfectamente, y ya no quedó lugar á dudas.

La causa que se le forme va á ser sumamente curiosa, y arrojará alguna luz sobre muchos manejos hasta hoy desconocidos del público.

LA BATALLA

DEL JUEVES SANTO

*Bajo este sistema ruin
En que no impera la ley,
Qué es Comonfort? Es el rey.
¿Y Juan Baz? Es el Delfin.*

(El E tandarte Nacional.)

Camisa nácár con vuelo,
Chaqueton hasta el fundillo,
La corbata con anillo,
Revuelto el dorado pelo,
Con la espada hiriendo el suelo,
De calzonera y botín,
Sombrero á la espadachin,
Bigote y pálida faz....
¿Quién es? Es Juan José Baz,
Es Monseñor el Delfin.

¿No es este el lindo doncel
Que en los tiempos de Su Alteza,
Humillada la cabeza,
Hizo tan triste papel?
¿No es este golilla aquel,
Que con plateado chupin
Solia ocurrir al festin
Del Dictador.... El mismo hombre,
Mas ahora tiene otro nombre,
Es Monseñor el Delfin.

De Nacho vástago hermoso,
De su pueblo la esperanza,
Del reino la mejor lanza,
Tan gentil como animoso,

Apenas le apunta el bozo
 Y ya bravo paladin,
 Con voz de agudo violín,
 De los esbirros contralto,
 Catea aquí, da allá un salto
 El mexicano Delfín.

¿Amenaza riesgo grave
 A la dinastía imperial?
 Al punto el príncipe real
 Correr al peligro sabe.
 Por eso cuando la llave
 Negaron del Camarín,
 Montado en tordo rocín,
 En medio al pueblo gritó:
 ¡Vasallos! ¿Quién como yo?
 ¿Quién otro como el Delfín?

¿A un príncipe tan preclaro
 No dar la llave esta vez!
 ¡Voto al demonio que este es
 Un *casus belli* muy claro.
 ¡Ea súbditos, dadme amparo,
 Guerra contra el Sanedrín;
 Que se encienda el estopin,
 Nadie en los cuarteles quede,
 Ahora verán lo que puede
 Un demócrata Delfín!

Los rifleros,
 Los bomberos,
 Zapadores,
 Minadores,
 Nacionales,
 Vireinales
 Todo el mundo venga acá.
 Con cañones,
 Mosquetones,
 Con obuses
 Y arcabuses,
 Proyectiles

Y fusiles
 Circundad á Catedral.
 Un piquete
 Aquí se mete,
 Otro corre
 Hacia la torre,
 De armaduras
 Las alturas
 Por do quier se ven brillar.
 Y las beatas
 Timoratas,
 Los chicuelos
 Con sus duelos,
 Los que arguyen
 Y los que huyen
 Rumor hacen infernal.

Entre tanto, espada en mano,
 El iracundo mancebo
 Con un ardor siempre nuevo,
 Atropella al Ciudadano:
 Su talante soberano,
 Aquel monárquico esplin,
 El ceño de mandarin
 Y el tan profundo desprecio
 Con que mira al vulgo necio,
 Todo revela al Delfín.

No hay pobre á quien no aporree,
 Ni rico á quien no regañe,
 Ni devota á quien no arañe,
 Ni oficial que no estropee.
 En eso hace bien á fe:
 En los reinos de Pepin
 Y en los del gran Saladin,
 Si el real ánimo se irrita
 Contra la turba maldita,
 ¿Qué otra cosa hace un Delfín?

Su valor ¡ah! no se agota,
 Deja las almas perplejas,

Aquí derrota á las viejas,
Allá muchachos derrota.
Anda, corre, vuela, trota
Este héroe de San Quintín,
Ya requiere el espadin,
Ya la pistola mortuoria....
¡Looor eterno, eterna gloria
A Monseñor el Delfín!

Fija cual buen General,
Su primera paralela
En medio de la plazuela
Para sitiar Catedral;
El en un punto central
Dirige al coro visuales,
Para que de los ciriales
Los fuegos bien combinados,
Queden al punto apagados
Por sus fuegos transversales.

Contra un rojo monacillo
Una pieza diestro aboca,
En tanto que otra coloca
Frente del Empedradillo,
Asesta una batería
Para enfilar la crogia,
Y ordena que á les blandones
(Que son hombres de calzones)
Cargue la caballería.

Previene que haya desmocha,
Si resisten sin empacho
El Señor del Buen Despacho
O el Santo Niño de Atocha.
Una culebrina mocha
Apunta á San Valentín,
Un obus á San Martín,
Y diez pistolas de muelles
A los pobres Santos Reyes,
Bisabuelos del Delfín.

Aplica sin dilacion
Un ariete á la derecha,
Que es preciso abrirse brecha
Hasta el altar del Perdon:
Oculto allí un escuadron,
A su tiempo dará fin,
Al canonical motin,
Y ya el ejército junto,
Se apoderará del punto
Gritando: ¡Viva el Delfín!

A su troton arremete
Así dispuesto el ataque,
Y sin que nadie le aplaque,
A la Sacristía se mete.
No halla gentes de bonete,
Que son para él los titanes;
No obstante sigue sus planes,
Y antes que débil rendirse,
Fiero se le ve batirse
Con inermes Sacristanes.

De las bichas el denuedo,
Formadas en batallones,
Del órgano los cañones,
Todo lo arrostró sin miedo.
Contemplaba el pueblo ledo
Al humano Serafín,
Y al verlo prurumpió al fin
En ecos entusiasmados:
¡Gloria y honor le sean dados
A monseñor el Delfín!

“Mexicanos! es desdoro
“Perseguir al enemigo
“Que tímido busca abrigo:
“El nuestro se halla en el coro.
“De la corona el decoro
“Salvamos de insulto ruin:
“La llave, que era el botín,
“La ocultó el Clero arrogante;

"Mas la obtendré el año entrante,
"Os lo juro: YO EL DELFIN.

Dijo así á sus tropas fieles
El principe valeroso,
Y fué á buscar el reposo
Cubierto con sus laureles.
De los Diarios y papeles
Difundió luego el clarín
La fama del Arlequin,
Y gritaba la canalla:
"¡Tíaco por la gran batalla
De Monseñor el Delfin.,

En tanto á hincarse de hinojos
Fué ante el Augusto Monarca,
Nacho en sus brazos le abarca,
El llanto asoma á sus ojos
—Hé aquí, Señor, los despojos
De vuestro real consanguin.
"—Alza, bello Querubin,
"De mi tronco hermosa rama,
"Con razon hoy te proclama
"Todo el reino su Delfin

"Fué sencillo sin disputa
"Tomar á Sebastopol;
"Mas rendir el Fascistol
"*Non est peccata minuta.*
"Sigue tu gloriosa ruta
"De triunfos por el jardin,
"Cifne tu sien de jazmin:
"Si ahora que solo eres pollo
"Eres mi mas firme apoyo
"¿Qué harás de gallo, Delfin?

"Látigo á esa gente necia,
"Hija del oscurantismo,
"Que conserva el fanatismo
"De respetar á la Iglesia.
"De hierro con mano recia,

"Sin andar con garantías
"Que solo son tonterías,
"Zurra á todo monigote,
"Para que á fuer de chicote
"Acaten mis regalías.

"Soy demócrata sultánico,
"Liberal de profesion,
"Y mantengo á la nacion
"Transida de terror pánico.
"¿Pues y el estatuto orgánico!!!
"Que estatuto, pobre grey!
"Canta el *Miserere mei.*
"Tu cuello al yugo somete,
"Muerte te espera ó grillete,
"¿No ves que yo soy el Rey?

"Y ahora estoy de candidato,
"Ahora estoy de meritorio,
"Mi gobierno es transitorio,
"Y yo me hago el mogigato.
"Cuando afianzado el contrato,
"Sea señor de la comarca,
"Vendrán azotes y marca
"Y el tormento y las galeras....
"Vaya! ¿Qué será de veras,
"Si de chanza soy MONARCA?

"La libertad es el hierro,
"Y el calabozo y el yugo,
"Y la leva, y el verdugo,
"Y el cadalso, y el destierro:
"Y sepa este pueblo perro
"Que yo solo soy el arca
"Do si la nacion se embarca,
"No parará hasta el.... Tabor:
"Yo lo digo Ocomonfort,
"¡El Católico MONARCA!

"Naturaleza sujeta
"Toda mejora á esta norma,

"Lo vemos en la reforma
"En tiempo de Elizabetha:
"Vaya una niña de teta
"Y en los suplicios muy parca:
"Cuanto mas terreno abarca,
"Que aquella vetusta necia,
"Para reformar la Iglesia
"Mi astucia de un gran MONARCA!

"Un obispo sin disputa,
"Solo ha de ser un mendigo
"Que nada lleve consigo,
"Y que duerma en una gruta.
"Por eso he puesto en vendita
"El peculio todo entero
"De la Iglesia y de su clero.
"Ricos debemos ser nos,
"Quitemos lo suyo á Dios,
"Que Dios no quiere dinero.

"Yo soy en Mexico todo;
"Qué Concilios ni qué alforjal
"Cuando el Rey está de gorja
"Mete la mano hasta el codo:
"Casas y haciendas á rodo
"Coja cualquier ciudadano,
"Y quede con bola en mano:
"Oh qué inapreciable dicha
"Para la gente de picha
"Que yo sea su soberano!

"Y á mi sola voluntad
"El democrático bando
"Fincas se fué adjudicando
"Al grito de ¡LIBERTAD!
"Qué es lo que ha hecho la piedad?
"No ha hecho nada en conclusion:
"Del Papa la allocucion
"Dejó á cada uno en sus trece;
"Mas que al Arzobispo pese,
"Yo tengo en todo razon.

"Que perezca el sacerdote,
"Pero que se ponga ahito
"Ya Picazito el chiquito,
"Ya Picazote el grandote;
"Las monjas coman camote,
"Con tal que tome buen vino
"El valiente de Schafino
"Y tengan la bolsa llena
"El pobre de Loperena
"Iniestra y Rucio el beduino.

"Pero éstos suben la renta
"A los pobres y artesanos:
"Pues yo digo Ciudadanos,
"Esto ya no es de mi cuenta,
"Tanto mal no me atormenta,
"¿Vuestra fortuna es escasa?
"¿No coméis? ¿No tenéis casa?
"¿Y no os lo paga el tesoro
"Cuando os da cada año un toro
"Relleno de buena masa?

"Mas volviendo á tus hazañas,
"Oh democrático Apolo!
"Ellas muestran que tú solo
"Tienes mis mismas entrañas.
"Tus travesuras y mañas,
"Hijas de tu genio alcohólico,
"Han causado mas de un cólico
"En este solemne dia
"A toda la gente pia,
"A todo el bando católico.

"Mi gratitud es inmensa,
"Iguala á tu sacrificio,
"¿Tan eminente servicio
"Dejaré sin recompensa?
"El elogio de la prensa
"¿Qué vale aunque sea sesudo?
"Yo mis decretos no mudo,
"Mi resolucion tomé,

"Y por premio te daré
"Dos títulos y un escudo.

"Acéptalos, son primicias
"Que tu dennedo y tu fe
"Bien merecen. Así es que,
"Formando tú mis delicias,
"En uso de mis franquicias
"Y amparado con el manto
"Del Plan de Ayutla: Por tanto,
"A mas de mi adelantado
"Quedas desde ahora nombrado
"El Duque del Jueves Santo.

"De tu casa en el blason
"Es bueno que se registre,
"Con escudo, lanza en ristre,
"Manopla y yelmo, un Campeon,
"Que al correr de su troton,
"Entre aplauso general,
"Lleno de furia infernal,
"Se vea con estudio y arte
"Pasando de parte á parte
"A la Iglesia Catedral.

"Moribundas dos navetas,
"Desangrándose un telliz,
"Manca una sobrepeliz,
"Una estola con muletas,
"Una alba huyendo en chancletas,
"Prisioneros dos manteos,
"Dispersos seis solideos,
"Contuso un bonete adulto,
"Un misal pidiendo indulto;
"Estos serán los trofeos,

"Tambien espresé el buril
"[Si es que esto al pincel no toca]
"Saliendo de negra boca
"Zapos y culebras mil.
"Este es un medio sutil

"De pintar el Diccionario
"Del lenguaje tabernario,
"Y que dirá, (sin desdoro)
"De la decencia y decoro)
"Cuál es tu idioma ordinario.

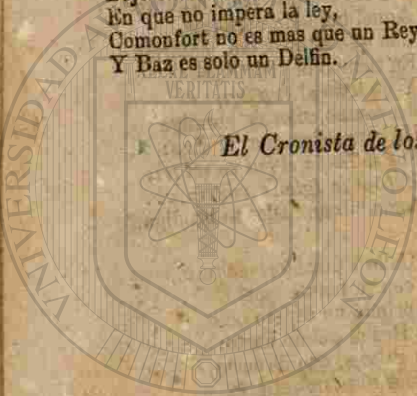
"Ponga á otro lado el pintor
"Aquel bordado uniforme,
"Con que estabas tan conforme
"En tiempo del Dictador.
"Y de todo al rededor,
"En campo color de hormiga
"Un gran lema que así diga:
"Fué el Delfin el que en un tris
"Mató á la Iglesia matriz....
"Anda "Juan" Dios te bendiga."

Calló Comonfort angustio,
Y con su bigote espeso
Imprimió un áspero beso.
De Baz al pálido busto:
Un grito se oyó de susto,
O mas bien, un retintin
Como de agudo flautin:
¡Que viva su Magestad!
—;Que viva la Libertad,
Dijo Nacho y el Delfin!

Comonfort con mansedumbre
A Baz tomó de una oreja,
Y asomándolo á la reja,
Así habló desde la cumbre,
A la absorta muchedumbre:
"Aquí tienes, pueblo amado.
"Del reino al ADELANTADO;
"Venid, contemplad un tanto
"Al DUQUE DEL JUEVES SANTO,
"¿Con él sereis desgraciado?"

Y el que ha tenido la gloria
De poner fin á esta historia,
Aunque á alguien parezca ripio,
Concluye como al principio:
Desengañaos, Mexicanos,
Lo demas son cuentos vanos:
Bajo este sistema ruin
En que no impera la ley,
Comofort no es mas que un Rey,
Y Baz es solo un Delfin.

El Cronista de los Reyes.



(IMPRESO SUELTO)

MEMORIAL INSTRUCTIVO

DE LA S. M. I. J.

AÑO DE 1789.

Causa que se formó á los homicidas
de D. Joaquin Dengo
y sus dependientes, como de pasages que no
constan en ellos con individualidad; noticia de cuantas
ocurrencias hubo en todas sus actuaciones

EDICION DEL OMNIBUS.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

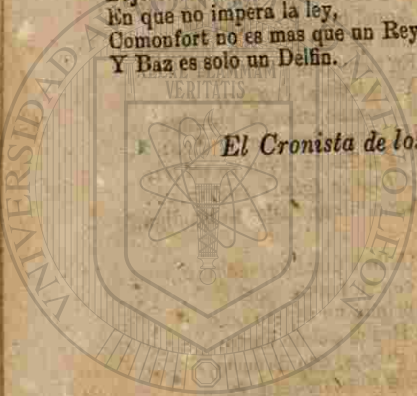
MEXICO.

IMPRESA DE VICENTE SEGURA,
calle de Cadena núm. 10.

1853.

Y el que ha tenido la gloria
De poner fin á esta historia,
Aunque á alguien parezca ripio,
Concluye como al principio:
Desengañaos, Mexicanos,
Lo demas son cuentos vanos:
Bajo este sistema ruin
En que no impera la ley,
Comofort no es mas que un Rey,
Y Baz es solo un Delfin.

El Cronista de los Reyes.



(IMPRESO SUELTO)

MEMORIAL INSTRUCTIVO

DE LA S. M. I. J.

AÑO DE 1789.

Causa que se formó á los homicidas
de D. Joaquin Dengo
y sus dependientes, como de pasages que no
constan en ellos con individualidad; noticia de cuantas
ocurrencias hubo en todas sus actuaciones

EDICION DEL OMNIBUS.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

MEXICO.

IMPRESA DE VICENTE SEGURA,
calle de Cadena núm. 10.

1853.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

MEMORIAL INSTRUCTIVO

De la S. M. I. J. año de 1789.

Causa que se formó

á los homicidas de D Joaquín Dongo y sus dependientes, como de pasajes extraordinarios, que no constan en ellos con individualidad; y noticia de cuantas ocurrencias hubo en todas sus actuaciones.

Entre cuantos ejemplares de escenas y delitos ha manifestado la esperiencia desde la creación de esta Corte Imperial Mexicana, no se ha experimentado otro mas atroz, ni desproporcionado, que el que se cometió la noche del día 23 de Octubre del corriente año de 1789, en esta ciudad, en la calle de los Cordobanes, en la casa de uno de los republicanos de mejor nota; vecino honrado de esta comercio, Prior que fué del Real Tribunal del Consulado, D. Joaquín Dongo, por tres personas europeas de noble y distinguido linage, quienes en un improviso, fueron la destruccion suya y de toda su familia, sin reservar limitacion alguna, robándoles sus vidas y haciendas con la ma-

yor inhumanidad. Es el caso, que el dia subsecuente sábado 24, como á las seis de la mañana, vió un soldado dragon cerca de su cuartel, en el barrio de Tenespa, un coche solo, sin que lo dirijiese persona alguna, el que habiendo avisado á su gefe, le ordenó éste, solicitase á su amo, y no faltando prontamente quien lo conociese asegurando ser de Dongo, y éste por grangear alguna dádiva ó gratificacion, le fué á pasar noticia; éste fué un dragon como á las ocho de la mañana á participarle á Dongo, pero encontrando la puerta cerrada, pasó á la de la cochera que estaba emparejada, y rempujándola toda se le ofreció á la primera vista el horrendo espectáculo de Dongo y sus criados, esparcidos por el patio, rebolcados en su sangre; y retirado, inmediatamente llevó por gratificacion aquel asombroso encuentro, que denunció al instante al alcalde de aquel barrio ó resinto, D. Ramon Lascano, quien instruido de su acerto, pasó á participárselo al Sr. D. Agustin de Emparan y Orbe, del Consejo de S. M., alcalde de Corte de esta Real Audiencia, juez de Provincia, y del cuartel mayor núm. 4, comprensivo á dicha casa, quien con su notorio celo y eficacia, ocurrió inmediatamente.

Y por ante D. Fael Lucero, secretario del Oficio de Cámara mas antiguo de esta Real Sala, procedieron respectivamente á el mas prolijo reconocimiento de los cadáveres, á la fe

de aquellas atroces heridas, y á la mas exacta observacion de cuantos indicios, fragmentos y requisitos podia ofrecer la contingencia para el descubrimiento de los agresores.

Hecha la entrada por la cochera, se encontró á la primera vista, bajo la escalera del almacén, un huacal con varias vituallas y trastos de cocina, que segun se informó eran del indio correo de la hacienda de la Rosa, propia del difunto, que habia de haber salido aquella mañana; á corta distancia un candelero de plata: reconocido el sahuán á la derecha, y la puerta principal que se hallaba cerrada con llave, y en el suelo unos cordeles del mismo con que parecia estar atados los porteros; mas adelante, en la misma derecha, como á distancia de dos varas de la escalera principal, estaba D. Joaquin Dongo tirado en el suelo, con su capa y sombrero, con varias atroces heridas, así en la cabeza como en el pecho y manos, y una de las cuales dos dedos separados enteramente; la del pecho, penetrando hasta la espalda; y la cabeza abierta de medio á medio, con un cardenal en la frente y nariz, sin hebillas, charreteras y reloj.

A sus piés el lacayo reclinado á la derecha, con fuertísimas heridas en la cabeza, dividido el cráneo: en la cobacha que está en la misma escalera, se vió tirado boca arriba al portero jubilado, que llamaban el inválido,

con las manos atadas por detras, con la cabeza igualmente destrozada: á la mano izquierda del patio, se halló en la puerta de la bodega el cochero tirado, en la misma disposicion que el lacayo; en el cuarto del portero actual, se halló á éste atado por detras como el inválido, tirado á los piés del indio correo, quien tenia la oreja derecha dividida, y ambos en el mismo número y especie de heridas: reconociendo el segundo patio y demas interiores, no se encontró novedad alguna digna de reparo: pasando á reconocer el entresuelo, se encontró en la primera pieza un baul desherrajado, del que faltaron 50 pesos á D. Miguel Lanusa, sobrino y cajero de Dongo, segun este espresó últimamente: en la tercera se halló en su cama á D. Nicolas Lanusa, padre de dicho cajero, con una atroz herida en la cabeza, que se la dividió; otra en la cara en el carrillo derecho, otra en la mano diestra que se la separó en el todo, con varias heridas de igual consideracion, el que estaba boca arriba, con las piernas encojidas, con una escopeta en la cabeceira, inclinada hácia abajo, como que habia intentado usar de ella, y los calzones encima de la cama, en accion de haberlos querido tomar de su pretina: entrando en el almacen, se encontraron de menos (segun se reconoció por el espresado cajero) varios papeles de medias, y como 9,000 pesos que estaban en plata, ba-

jo del mostrador: la segunda y última pieza de este, desherrajada su puerta en tanto grado, que los barrotes estaban rompidos; en medio unos papeles quemados, los que segun se reconoció eran de marca blancos; y una arca desherrajada, en la que habia 34,000 pesos efectivos en plata, y encima de la mesa una vela de cera, que demostraba haberles servido á los agresores en su empresa.

Habiendo subido á las piezas principales, camino á la derecha, hácia al pasadizo de la cocina, se halló en la puerta de ella á la galopina, que estaba recién entrada, como de 15 á 20 años de edad, tirada boca abajo, con la cabeza destrozada en tanto exceso, que los sesos se hallaban por el suelo, y los cabellos esparcidos y tambien cortados, que parecian haber sido con tijeras; dentro de ella, estaba la cocinera, frente del brasero, tirada boca arriba, con la cabeza dividida; entrando en las principales se encontró á la lavandera tirada en la misma forma, con dos heridas pertenecientes á la espalda, otra en el brazo derecho, quebrado y dividido el hueso, y varias heridas en la cabeza. En la asistencia estaba la ama de llaves en la misma disposicion y con las mismas especies de heridas en la cabeza y brazos. En la siguiente pieza que es la recamara, se hallaron desherrajados un ropero y un baul de Carey y concha: en las salas de recibir no hay

novedad alguna, en el ajuar que es de plata, ni en la plata labrada que estaba suelta; en el gabinete del difunto se encontraron dos cofres, y en el suelo unos géneros y calcetas nuevas, una escribanía abierta, con una gabeta menos, la que se encontró en el mostrador del almacén; reconocida la azotea y demas interiores de los altos, no se halló mas novedad que unas gotas de sangre en la escalera, que se supone ser de los sables ensangrentados con que subieron á registrarla, recelosos de no haber sido vistos, y asegurarse mas para su intento; en este acto procedieron los ministros profesores en cirugía, D. José Vera, y D. Manuel Revillas, á especulacion y reconocimiento práctico de la esencia de las heridas de los cadáveres, con la mayor prolijidad y esmero. Evacuada esta importante diligencia, mandó su Señoría condujesen los cadáveres de los criados á la Real cárcel de Corte, para que de allí se les diese sepulcro, donde fueron conducidos en tablas y escaleras, por medio de los comisarios de su Señoría, á lo que fueron indecibles los clamores del público y concurso que asistió; quedando en la casa Dongo y su primo D. Nicolás, los que á la noche pasaron á la iglesia del convento de Santo Domingo, donde los sepultaron á la tarde del dia siguiente con dos de los agresores segun se dice. El auto cabeza del proceso se proveyó dictándose las pro-

videncias mas acerbadas y órdenes mas rigorosas, espidiéndose en el acto cordilleras correspondientes hasta por caminos estraviados, previniéndose en ellas las reglas y método con que debian manjarse las respectivas justicias del departamento á que se dirigiesen para su puntual observancia; ofició al capitán de la Acordada para la solicitud y aprehension de los que pudiesen descubrir culpados; órdenes á los capitanes de la Sala, para que previniesen en las garitas lo conducente por si pasase, ó hubiese pasado alguno, ó algunos fugitivos, con carga, ó sin ella, los apresasen y diesen cuenta inmediatamente como de cualquiera indicio, ó presuncion que se advirtiese con otras varias al caso conducentes. A los hospitales, por si ocurriese algun herido, y á los mesones para tomar razon individual de los que se hallaban posados, quiénes fuesen, de qué lugares, con qué destino se hallan en esta ciudad; quiénes habian salido, qué carga habian sacado, y quiénes habian faltado la noche del suceso. Al cuartel de los Dragones para los soldados que habian faltado la misma noche. A los plateros, con la muestra semejante de las hebillas de oro que faltaron al difunto, por si llegaren á vender, ó tasarlas, como otras cualesquiera; al Baratillo y Parian para lo que pudiese importar; á las concurrencias públicas y demas diversiones, por las luces que pudiesen produ-

cir; y particularmente á los demas justicias del distrito, y alcaldes de barrio, para que por su parte practicasen las mas exactas diligencias del descubrimiento de los homicidas. No cesando el infatigable celo de su Señoría con cuantos adbitrios le dió su prudencia, precedió á consecuencia de lo determinado á la pesquisa, examinando á los denunciantes, á los vecinos, y á cuantos se consideraban útiles para la calificación y descubrimiento de los malhechores. En este acto se proveyó aetor para entregar las llaves de la casa, á D. Miguel Lanuza, y á D. Francisco Quintero de este comercio, á quien se nombró de depositario con las debidas formalidades y se sacó testimonio, que se entregó á la parte de la Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento para que procediese á poner en ejecucion las disposiciones del testador, como su albacea y heredera, y que corriesen los inventarios por cuerda separada, como asunto civil, é incompatible á esta pesquisa.

En el siguiente dia domingo fueron examinados cuantos amoladores fueron habidos, por las armas que hubiesen amolado; á los vecinos del barrio de Santa-Ana, y calle de Santa Catalina Martir, por un coche que decian haber subido con precipitacion á la hora del suceso; y no consiguiéndose otra cosa, sino un mar de confusiones, sin embargo, se conti-

naron haciendo muchísimas y estraordinarias diligencias, examinándose á los cirujanos que se encontraron, por los heridos que hubiesen curado, y en ronda registrando accesorias sospechosas, cateando casas, vigilando concurrencias, vinoterías y demas parajes de esta clase; hasta que en un cúmulo de confusiones, en que el público y su Señoría se hallaban, dió Dios á luz por un behemente indicio á uno de los agresores.

El lunes 26 del mismo, ocurrió á su Señoría cierta persona decente denunciándole privadamente que el sábado anterior, yendo por el cementerio de Santa Clara, como a las tres y media de la tarde, se puso á hablar con un amigo, donde á corta distancia estaba igualmente el relojero de la Calle de San Francisco D. Ramon Balacio, y otro sugeto decente, el que no conoció, á el que le apercibió en la sinta del pelo una gota de sangre, que aun se le conservaba fresca, y que bacilando sobre este asunto, por si pudiese ser alguno de los agresores, lo habia consultado con varias personas de juicio y literarura, con cuyo acuerdo se lo participaba en descargo de su conciencia, como por lo que pudiese importar á esta pesquisa.

En vista de esta denuncia que tubo á las cinco de la tarde, mandó inmediatamente su Señoría por el espresado relojero, quien examinado en forma sobre este particular, dijo: que

el sugeto con quien habia conversado en el cementerio de Sta. Clara la tarde del dia sábado anterior habia sido con D. Felipe María Aldama y Bustamante, el que vivia en la Alcaicería, lo que oido por su Señoría dió inmediatamente órdenes para que lo fueran á prender al capitán Elisaldi, quien en consorcio del espresado relojero, y de los maestros y comisarios de su Señoría pasaron á la casa de Aldama, y no encontrándolo, se mantuvieron ocultos hasta que como á las ocho y media que llegó la ronda de la Acordada, y dándole al entrar el asalto dicho Elisaldi, mandólo atar, se opuso el capitán de la Acordada diciendo era reo suyo, pues iba con él, sobre que suscitó disputa y competencia entre ambos hasta el grado de haber pasado el capitán de la Acordada, á ver al Excmo. Sr. Conde de Revillagigedo, yirey por entonces, en cuyo tiempo llegó el señor juez originario, á quien habia él mandado á avisar del suceso, y lo mandó conducir á la real cárcel, donde quedó en una bartolina á su disposicion, y habiendo vuelto dicho capitán de ver á su Excia. ya se halló con el reo en la cárcel de corte á otra disposicion. Algunos dicen que el espresado juez de la Acordada, iba ocn Aldama, á efecto de quien entregara á D. Joaquin Blanco, por querrela de su tia, y otros que iba á catearle la casa, sobre algunos in-

dicios que tenia sobre el particular que se dirige á esta causa.

El martes 27 á las siete y media de la mañana, pasó su Señoría á dicha real cárcel, donde habiendo puesto entre otros reos decentes á D. Felipe Aldama, hizo entrar al denunciante para identificar la persona, quien al punto le conoció y entresacó de otros. Recibiéndole inmediatamente juramento en forma que hizo, y preguntádole sus generales, espresó ser natural de San Juan Bautista Quijana, provincia de Alava, en el Señorío de Vizcaya, sin ocupacion en aquella actualidad, por estar siguiendo una insidencia en la causa criminal que se le siguió en la Acordada, acumulándolé un homicidio, de que habia salido indemne y con su derecho á salvo, de que tenia documento: que seria de 30 años cuando habia venido al reino, y que era de edad de 32 años, noble, notorio hijodalgo, cuya calidad justificaria para ello: exhibió un documento que le devolvió con reserva de su derecho para que lo presentase en tiempo oportuno: preguntado con quien habia estado el viénes anterior por la tarde, con quien y en qué forma, dijo: que como á las tres y media fué á la plaza de gallos, donde se mantuvo hasta cerca de la oracion, que regresado á su casa, llegó á poco rato dicho Blanco, quien fué á reconciliarlo con su tia, por cierta desavenencia; que no habiéndola encon-

trado, se restituyó á su posada, donde durmió Blanco aquella noche, hasta que á la mañana inmediata salió á buscar á su tia. Preguntado donde y cuando tuvo la noticia del suceso de la casa de Dongo, dijo: que estando el sábado como á las ocho de la mañana con D. Rafael Longo, llegó con la noticia un galleguito, y vuelto Aldama á Longo y á su familia sobre que el comisario estaba alborotado, que asombrados del caso se despidieron, y Aldama fué á participarlo á la Acordada. Preguntado con quién habia estado aquella misma tarde en la calle de Santa Clara, qué trataron, y á dónde se dirigió despues, respondió que con el relojero D. Ramon Balacio, con quien trató, ó conversó sobre el suceso de que trataba la causa; luego pasó á la calle del Aguila, á la casa de la Aguila en busca de Quintero, y no encontrándolo, se fué á los gallos. Héchole cargo sobre la gota de sangre que se advertia en a cinta del pelo, que reconoció, dijo: que como iba á los gallos, donde los que mataban solian para sacarlos, pasarlos por las cabezas de los concurrentes, no pulsaba dificultad en que le hubiese caido alguna gota. Preguntado de qué se mantenía con la decencia que se advertia, dijo: que de las libranzas que le mandaba su primo el Marquez del Villar del Aguila, de Querétaro, y otros sugetos que le prestaban, que desde el último Junio habia recibido mas

de 1600 pesos por mano de D. Joaquín Antonio Yermo, con quien lo acreditaba. Para la justificacion de si habia dormido en su casa con Blanco el sábado, hizo su Señoría comparecer á las criadas, quienes preguntadas, prévio su juramento, si conocian á Blanco, dijeron que con el motivo de visitar á su amo, lo conocian, el cual habia dormido en su casa el viérnes y sábado de la semana anterior, y su amo Aldama siempre estaba pronto á sus horas en especial de noche, que la del viérnes no salió, y á pedimento de ellas habia estado tocando la flauta hasta muy tarde, que ambas se durmieron, que la del sábado se recogió temprano y que el domingo se habia ido á la comedia. En virtud de la cita hecha á Blanco, se libró oficio al juez de la Acordada para su remision al que habia prendido la misma noche que se verificó la de Aldama, en una vinateria, por la espresada queja de su tia; el que habiendo comparecido, se le tomó su declaracion inquisitiva, en la que espuso en forma de derecho llamarse Joaquín Antonio Blanco, natural de la villa de Segura, provincia de Guipuscoa, soltero de 23 años, sin oficio; y examinado á cerca de la cita que se refiere, discordó en todo, diciendo que habia dormido la noche del suceso en casa de su tia, en cuya virtud, habiéndose careado con Aldama que espuso habia dormido en la suya, y las criadas, al cabo de varias dis-

putas hubieron de convenir todos en que ambos habian dormido aquella noche en la casa de Aldama, diciendo Blanco que habia discordado falsamente, consternado de que no se le atribuyese algun delito por la falta de su tia, por no encontrarse en su casa, en cuya virtud se restituyó este á la Acordada.

El día siguiente 28 se proveyó auto para el embargo de la Hacienda de doña Rosa, con comparecencia de su administrador en esta ciudad, cuyo despacho se espidió por la estafeta del día.

El 29 en prosecucion de la pesquisa, y con motivo de ser Quintero uno de los amigos de Aldama, lo hizo su Señoría comparecer por mano del sargento mayor de la plaza, que espresó llamarse D. Baltazar Dávila Quintero, natural de la isla del Yero, en las Canarias, casado, capitán de mar, sub-teniente de milicias provinciales de dicha isla. Preguntado por el conocimiento de Aldama, y si el viérnes habia estado con él, respondió conocerlo desde la Acordada, estando ambos presos, y que en efecto fué Aldama el citado día á ver al declarante, que estaba enfermo en cama, entre cuatro y cinco de la tarde, de suerte que no salió de ella en todo aquel día, ni en la noche. Preguntado de qué se mantenía, respondió: que á espensas de la caridad de Don Jacinto Santiestévan, y Don Manuel Pineda, quienes

le habian hecho varios suplementos, como constaria de sus libros. Preguntado si conocia á D. Joaquin Dongo, si tenia noticia del suceso y de sus agresores, dijo: que ignoraba enteramente la pregunta, y que aunque se hablaba con mucha variedad de los agresores, el declarante no podia dar razon, por no concurrir á las mesas de trucos, ni juegos públicos, donde se solian tratar asuntos de esta naturaleza; recogíendose (como se recojia) á su casa á las siete de la noche. Preguntado si el sábado por la mañana salió de su casa á comunicar á Aldama, ó este fué á visitarle, ó practicó alguna diligencia que le hubiese encomendado, dijo que no hacia memoria, aunque una mañana, que no tenia presente, lo encontró y le habia dicho se llegase á la vinatería de la Alcaicería, y dijese á su dueño ó á su administrador, se llegase á su casa por tener que hablarle, lo que habia ejecutado.

En este estado hizo su Señoría comparecer á D. José Ramos Garrido, administrador de la tienda citada, al que examinado por su cita, espresó que el día sábado 21 en que amaneció la desgracia, como á las seis y media de la mañana, llegó Quintero con recado de Aldama, diciéndole llevase la libranza que tenia en su poder para que le diese los 50 pesos en que la tenia empeñada, con una capa blanca de gallo, con cuyo aviso pasó inmediatamente, y

saliéndolo á recibir á la primera pieza de su habitacion y con los 50 pesos en la mano, se los entregó y lo despidió con urbanidad; al que observó estaba vistiéndose de ropa limpia, sobre lo que le reconvino á Quintero, y espresó no hacer memoria. Preguntado á dónde habia vivido hasta aquellos últimos dias, y dónde al presente, respondió que en la calle del Águila, en un cuarto interior, el que para componerlo se habia pasado á la accesoria de la misma casa, y habia como 15 dias que volvió á su cuarto interior, constando de la casera, que aquella misma noche habia entrado ó vuéltose á él, diciéndole: "Casera, yo tengo miedo porque anda mala gente, no quiero que me maten por robarme, pensando que tengo algo."

En vista de tan claras y manifiestas contradicciones, le tomó su Señoría la espada y lo mandó prender por medio de un piquete de soldados que tenia ya dispuestos, quienes habiéndolo atado lo registraron, y le encontraron 20 pesos en un pañuelo; con este hecho lo pasaron públicamente como á las diez del dia á la real cárcel de corte, y en seguida su Señoría estando en dicha real cárcel, á efecto de continuar la declaracion de Aldama, sobre las nuevas particularidades que ministraba Quintero, le hizo su Señoría comparecer, quien sin embargo de las esquisitas y estudiosas pre-

guntas que le hizo su Señoría para venir á dar al objeto del desempeño de la capa y libranza, contestó categóricamente concordando con lo declarado por el cajero, diciendo que los 50 pesos que habia pagado, eran de mas de 80 pesos que habia ganado en los gallos, como lo podrian declarar los encomenderos Villalva y Peredo, los que examinados aseguraron habia ganado como 16 ó 20, onzas pero que al fin salió perdido; en este estado trajeron la capa blanca que estaba en su casa, u un sombrero negro salpicado de sangre y con una gota de cera en la orilla del casco, y pués tosele de manifiesto, lo reconoció todo por suyo; héchosele cargo de aquella sangre, dijo: que como habia ido á la procesion de desagravios á san Francisco en que habia habido azotados de sangre, lo habian salpicado, y que aunque en la cara le cayeron gotas, con la mano se las limpió, sobre que le hicieron fuertes cargos y se mantuvo en su dicho; igualmente se le hizo otro cargo acerca de la cera por haberse alumbrado en la funcion de los homicidios y robo con vela de cera, dijo: que como habia ido á alumbrar al Señor de la Misericordia el dia de la última ejecucion en la Acordada, y como era natural ir con el sembrero en la mano y la vela encendida, caeria la gota que se le demostraba, con otras muchas que tenia la capa que se habia puesto el mismo

dia, como lo demostraba la capa tener las señales adonde le habían quitado las manchas; reconvenido por su Señoría por una mancha de sangre, que en el acto le advirtió del tamaño de un toston, en el terciopelo de la vuelta de la capa que tenía puesta, dijo: que era de las narices, como lo acreditaba un pañuelo que tenía en la bolsa igualmente ensangrentado, y á mayor abundamiento para mejor prueba, fuesen á ver bajo del petate de la bartolina donde estaba su colchon, la porción de sangre que había vertido por las narices el día anterior. En este estado se suspendió la diligencia.

Inmediatamente el señor juez, en vista de las contradicciones de Quintero, de las mutaciones del semblante y la ambigüedad con que declaraba y se retractaba; en seguida mandó se reconociera la accesoría en que había vivido y el cuarto interior que en la actualidad tenía. Pasado inmediatamente su Señoría y el escribano actuario, acompañado del capitán Elisaldí y los comisarios de la asistencia de su Señoría, reconoció la puerta de la accesoría, que estaba manchada de sangre, asegurando los reos no haber motivo para que la hubiese, pues ninguno salió herido, ni haber llevado cosa que la manchase; y abierta que estaba se encontró descombrada, sin trasto alguno; y levantando á mano derecha al pié de la ventana la primera viga, se percibieron las talegas;

y levantadas todas, se hallaron 21,034 pesos 1 real efectivos, incluso 80 pesos que había en otra porción en un pañuelo; un emboltorio con siete pares de medias de seda; cuatro de calcetas, cuatro camisas, una usada y tres nuevas, una pieza de saya saya, lo cual estaba atado en un pañuelo encarnado de Aldama: en una bolsita de mecate se hallaron las hebillas y charreteras del difunto; un reloj de plata antiguo de D. Nicolás Lanusa; dos rosarios, uno de plata y otro de oro; y entre la tierra unas medallas de color de gris, de Blanco, todas ensangrentadas. Pasado á reconocer el cuarto interior, levantadas las vigas no se encontró cosa alguna; registrada la ropa, salió un chapín de grana rociado de sangre, dos sombreros salpicados de lo mismo, uno de Quintero y otro de Blanco: tras de la puerta de dicho, estaba una tranca con muchas señales de tajarrazos con machete ó sable amolado, como que en ella habían hecho experiencia y prueba de su corte y fortaleza; todo lo cual se condujo al real palacio en un carro, custodiado de soldados, con asistencia de un gran concurso de gente; cuyo dinero se depositó en cajas reales, y lo demas se subió á la sala de justicia para el reconocimiento y convencimiento de los reos, á quienes en el acto se les mandaron poner otro par de grillos mas y centinelas de vista. Como á las cuatro y media de la tarde d

mismo juéves, se procedió á tomar declaracion á los reos, prévio el auto correspondiente, que se proveyó, y nombramiento de curador, á Blanco por ser menor, el que se hizo en D. José Fernandez de Córdoba, procurador del número de esta real Audiencia.

Habiendo su Señoría hecho comparecer á Quintero, le recibió el juramento de estilo y generales acostumbradas, y héchosele el fortísimo cargo que resultaban y mostraban los autos, sobre ser homicida principal de Dongo y sus dependientes, contestó, y con gran resolucion, que no sabia quienes fuesen, y mucho meno que él tuviera participio en cómplicidad de su desgracia; y puéstosele de manifesto las alhajas y ropa robada, demostrándole cosa por cosa se le preguntó si las conocia, y dijo: que absolutamente las conocia; preguntádole si conocia tantas talegas del envigado de su casa, y si queria que se las pusiesen delante, dijo: que no sabia de cosa alguna, y que algun amigo suyo introduciria el robo en su accesorio la noche que faltó de ella por hacerle perjuicio: puéstosele de manifesto el chupin, sombrero y tranca que estaba en su casa, dijo: que solo eso conocia por suyo, por estar en su cuarto: héchosele cargo de la sangre que tenia el chupin, dijo: que como tomaba polvos, era de lo que expedia por las narices; y comenzándole á hacer el rigoroso y severo cargo sobre su in-

fundada negativa en un caso tan palpable, dijo: señores, ya no quiero cansar la atencion de V. S., ya no tiene remedio, pues Dios lo determina; ya han hallado el robo en mi casa, qué tengo que decir, sino que todo es verdad, que me alivien la prisiones; ya que lo he confesado fuerza es pagar; aliviadas que fueron las prisiones, le preguntó su Señoría quiénes eran los cómplices, cuántos, dónde vivian y cuanto condujo al caso, y respondió: que D. Felipe Maria Aldama, y Blanco que estaba en la Acordada, quienes lo habian incitado á tal desastre, y como necesitado y frágil, habia accedido á tan horrendo delito, que aunque se recató, no lo pudo conseguir; pues lo vituperaron de coyon, y viéndose precisado, hubo de asistir en compañía de los otros á las ocho y media de la noche del viérnes 23, haciendo Aldama de juez con el baston del confesante, el que le tomó al tocar la puerta, al que habiéndole respondido, dijo: abre, y empuñando el baston, se metió con Blanco, y el confesante se quedó cuidando la puerta; que no habia hecho muerte alguna, que ellos podrían dar razon, pues no quiso ver aquella atrocidad, porque se abría el corazon; y suplicaba que respecto á que habia de morir pronto, se le diese término para disponerse, dándole la muerte conforme á su illustre nacimiento, lo que haria constar; y habiéndosele hecho otros varios car-

gos al caso tocantes, se afirmó en su dicho remitiéndose á Aldama. Habiendo hecho comparecer á éste, puesto ante su Señoría con un semblante modesto y compasivo, tirando la vista hácia todos con un tierno suspiro, dijo: ser ya llegado el día de decir la verdad, y compungido con lágrimas del corazón, significó que la fragilidad humana lo habia conducido á tan horrendo sacrificio, y estimulado de su necesidad, y aviolentado, y estrechado de sus acreedores, y de sus aseases extraordinarias, y á lo lo principal, que fué de su triste y desgraciada suerte, y pues para Dios no hay nada oculto, y era su voluntad pagase sus atroces delitos, que estaba pronto á declarar cuanto ocurría en el caso. Recibidole el juramento en forma de derecho y héchole las preguntas acostumbradas acerca de sus generales, que reprodujo, se le formó el severo y riguroso cargo que ministraron los autos y el cuerpo del delito, acerca de los homicidios y robo de Dongo y su familia, á efecto de que espresase quién promovió el proyecto, entre quiénes y qué día, en qué disposición, en qué lugar, y lo demas que se tuvo por conveniente para la declaración de tantas dudas y confusiones, en cuya virtud dijo: que estrechado Quintero, (hacia un mes,) de sus indijencias y necesidades, le propuso el pensamiento de que siendo D. Francisco Ascoyti, hombre de caudal conoci-

do, solo podian matarlo y quedar remediados, á lo que desistió, bien por su honor, como por estar muy distante de este pensamiento; y contestándole ásperamente sobre que pensara en otra cosa y desistiese de su pensamiento, que al cabo de pocos dias insistió en el mismo intento, y mas sagaz le contestó que lo pensaria, con la intencion de no hacerle aprecio y prescindir de ello; que vuelto tercera vez á proponerlo, habia respondido que no habia de quien fiarse, pues él no se valia ni aun de su padre; y proporcionándole Quintero á su primo, inmediatamente quedó de verlo para su efecto, que habiéndolo solicitado, y sabiendo que estaba ausente, le propuso á Blanco, diciéndole que estaba recién venido del presidio, y como quiera que habia servido á Ascoyti, era muy á propósito para el caso, á lo que creía no se excusaria, á lo que le contestó lo viera en hora buena: que habiendo caido malo el confesante, fué á visitarlo Quintero, llevándole á Blanco, y al entrar le dijo: mira á quien te traigo aquí, ahora le puedes proponer el pensamiento; á lo que le contestó, diciéndole: hazlo si quieres, que yo no estoy para eso; y á poco rato se fueron: recuperado el confesante, pasó á ver á Quintero sobre el particular, suscitando conversacion entre ambos, les habia contestado el confesante ya como uno de tantos, y habiendo determinado pasar á

verificar su intento, se encontraron con la novedad de estar ocupadas las piezas con una familia de fuera, que frustrado este pensamiento trataron de Dongo, en quien concurrían iguales circunstancias, pues aseguró Blanco que tenía mas de 300,000 onzas en oro, con lo que quedaban remediados, y el confesante ofreció el pasarlo á ver, para instruirse de la familia que tenía; que en efecto el siguiente dia pasó á verlo con el pretexto de que le facilitara una poca de haba que necesitaba; y habiendo observado la poca familia que tenía, que segun le pareció, quedaron de acuerdo para accharle sus entradas y salidas: entonces dió el confesante á Quintero para que comprara las armas, 5 pesos, con que habian de ir á verificar sus proyectos, los que efectivamente habian comprado en el baratillo, y dado á amolar en la calle de los mesones, que fueron dos machetes de campo, uno de poco mas de tres cuartas que llevó Quintero, otro mas mediano que llevó el confesante, y un belduque grande que llevó Blanco; que el miércoles 21 del mes de Octubre, fueron á la oracion de la noche á ver salir á Dongo, y no aguardaron á que se regresase; el jueves 22 de dicho mes, á la noche siguiente volvieron á la propia hora en que salió en su coche con su lacayo y cochero, y aguardando á que se regresase en espectati-

va estuvieron hasta que llegase á las tres media que volvió en la misma forma.

Instruidos ya en la forma que salia y entraba, determinaron dar el asalto la siguiente noche del viérnes 23 del mismo, y habiendo ido en efecto á las ocho y media llegaron á la puerta, y tomando el confesante el baston d Quintero, la tocó, y habiéndole preguntad quién era, dijo abre; que habiendo en efecto abierto el portero jubilado, ó el que llamaban el inválido le dijo el confesante, tú eres el portero, y respondió que no, que estaba dando de cenar á D. Nicolas Lanusa en el entresuelo, á lo que le dijo que lo llamase al instante, y entrándose para el cuarto del portero, lo aguardó á que bajase éste, y estando presente, le dijo el confesante: pícaro, que es de los dos mil pesos que habeis robado á vuestro amo, y habiéndolo atado por detras lo metieron en su mismo cuarto, donde le puso de centinela á Blanco; y vuéltose al inválido le dijo: y tú qué dices de este dinero, y sin aguardar respuesta, tambien lo mandó atar y meterlo en la cobacha donde asistia, dejando á Quintero en su custodia; inmediatamente pasó al zaguan donde estaba el judio correo con el inválido, y tomándolo del brazo, se lo llevó para el cuarto del portero, donde entre Blanco y el confesante, acabaron ambos á dos, con tal prontitud que no dieron una voz, y cerrado el cuarto en-

tre el confesante y Quintero mataron al susodicho inválido y cerrando la cobacha, dejaron á Blanco cuidando la puerta para que avisase de cualquiera novedad, y se pasaron donde la demás gente que habia arriba, se subieron al entresuelo, en el que entrando con la vela en la mano y el baston, saludando á D. Nicolás, ya que se vieron solos con él, inmediatamente le acometieron á un tiempo y dejándolo muerto, subieron á las puertas principales y preguntándoles á las criadas, hijas cuantas ustedes son, señor cuatro, y volviéndose el confesante á Quintero, le dijo, usted meta esas mugeres en la cocina y custódíelas, interin yo las voy examinando una por una, lo que verificado por Quintero, tomó el confesante á la ama de llaves y la llevó á la asistencia donde la mató, y que inmediatamente volvió por la lavandera á la que mató en la asistencia, y vuelto inmediatamente á Quintero le dijo: des han quedado, una tú, y otra yo, y tomando el confesante á la galopina, y á la cocinera Quintero, las dejaron en el puesto con la mayor inhumanidad: acabada esta faccion, bajaron al saguan, donde incorporándose con Blanco, para aguardar á Dongo, donde se mantuvieron sentados hasta las tres y media que oyeron venir el coche, y acercándose á la puerta, se pusieron tras ella; y habiendo entrado Dongo con su lacayo por tras, con una hacha en la mano, se le presen-

tó el confesante y le dijo: caballero, usted tiene su lugar, dispense el atrevimiento que se ha tenido de perder los respetos de su casa; sirvase usted de subirse con esos caballeros, que yo tengo que hacer con sus criados: á lo que contestando urbanamente Dongo, inclinó á subir la escalera; pero recelando tal vez por estar los cuartos de los criados cerrados, hizo que metia mano como á sacar la espada (que no llevaba) con cuya accion lo mataron Quintero y Blanco, y viendo el confesante, que ya estaban matando á Dongo, mató al lacayo que tenia de la mano: en este intermedio, dió vuelta el coche, fué el confesante á abrir la puerta, á semejanza de cómo lo hacia el lacayo; el que habiendo entrado, cerró esta con llave, que estando en ello Quintero y Blanco, habian bajado al cochero de las mulas, y entre los tres lo mataron; luego pasaron á esculcar á Dongo, al que le sacaron unas hebillas de la bolsa y lo despojaron del reloj, hebillas, charreteras, y un rosario de oro; que habiendo subido arriba tuvieron mil aflicciones para ver de donde sacaban las llaves, que encontrando en el gabinete una escribanía le acomodó una, de la cual sacaron una gaveta con las llaves del almacén, que descerrajaron dos cofres, y un ropero del que solamente tomaron la ropa que se les encontró, lo que no habia sido con consentimiento del confesante; que habian bajado al alma-

cen, y no encontrando el oro que buscaban, tomaron nueve talegas que estaban debajo del mostrador, y entre ellas algunas despuntadas, y unos cuantos papeles de medias; que de allí pasaron á descerrajar la pieza siguiente, donde quedaron los papeles de medias por abultarles, y comenzando á tomar el pulso de las cajas que habia en ellas, y viendo entre todas una que pesaba mas, la descerrajaron y sacaron catorce talegas (sin tocar la de las preciosas halajas de la muger del difunto ni una fuertísima de fierro, que no pudieron menear ni descerrajar); que puesto el dinero encima del mostrador, de allí lo bajaron al coche, y montando de cochero Aldama, con gran trabajo lo hubo de rodear, así por decir no estaba hecho, lo que aun á los de profesion les era difícil, como por el mucho peso que llevaba, cuyo acto hizo tanto estrago y ruido, que sueños de bronce que hubiesen tenido, se hubieran alborotado; que de un viaje lo condujeron todo, despues de las once por la calle de Santo Domingo á correr por la de los Medinas para la accesoria de Quintero, donde bajaron la carga y la dejaron en su poder, y el confesante y Blanco fueron á dejar el coche por Tenespa; que aunque el confesante queria primero llevarlo por Santa Ana, se resistió Blanco, diciéndole que arriba habia guardia, y podian ser conocidos; que al salir del coche, bajaron, y fue el Penante de

Amaya arrojaron dos machetes, y regresados á la accesoria de Quintero, tomaron una talega con 400 pesos y se repartieron para sus prontas urgencias, y el demas dinero, alhajas y ropa metieron bajo de las vigas; que luego se retiró el confesante con Blanco á dejarlo en casa de su tia, y al pasar el puente de la Mariscala, tiraron la arma que les habia quedado, debajo del mismo puente, y llegado á la misma casa y no encontrando á la tia, se fueron en casa del confesante, y pasando por la direccion de tabaco, le dijo Blanco que llevaba el reloj del difunto, lo que habiéndole corregido severamente se lo hizo echar al instante en la esquina de la misma direccion, en el caño, en uno de los hoyos en que se introduce el agua cuando llueve; llegados á la casa del confesante se acostaron, diciendo habian ido á un baile; que á la mañana siguiente mandó á sacar las prendas que tenia referidas, pasó aviso del suceso á la Acordada y se fué á los gallos, que esto fué todo lo que pasó, y que respecto á que se habia de morir, suplicaba rendidamente á la justificacion de su Señoría que se sirviese con atencion á la notoria hidalguía de su estirpe, determinando que se le diese la muerte que correspondia á ella, no por el confesante, pues merecia morir tenaceado, y sufrir cuantos tormentos se imaginasen, sino por su pobre familia; y mandándose retirar por ser las nueve de la noche,

suplicó se llamasen unos padres del colegio de San Fernando para que lo fuesen disponiendo para su muerte, lo que así se le ofreció y cumplió.

Inmediatamente mandó su Señoría que los capitanes de esta real Sala y uno de los receptores, pasase á sacar las armas á los lugares citados, cuya faccion se acabó á la media noche.

En virtud de órden de su Excia. que habia salido desde temprano para la remision de Blanco de la Acordada, llegado este á esta hora, que serian despues de las tres, se le recibió juramento á presencia de su curador, con las formalidades de estilo, el que retirado, se le hizo el fuertísimo cargo que le resultaba, poniéndole de manifesto las medias de color de gris, que se encontraron bajo de las vigas ensangrentadas, por haber dicho Aldama y Quintero ser suyas; á lo que contestó diciendo no saber de tal cosa, ni haber ocurrido á tal atrocidad, que lo creyera su Señoría que si fuera cierto, lo confesara, como confesó el robo que hizo á su amo en la Acordada; en esto se mantuvo hasta cerca de las once que se mandó retirar, sin embargo de los fuertísimos cargos y convencimientos que se le hicieron; al siguiente dia viérnes se hizo comparecer á Quintero en virtud de la discordancia que hubo entre él y Aldama, sobre haber sugerido á aquel, y aquel á éste, y estando pues

tos juntos, prévio nuevo exámen, se les hizo cargo de su discordancia en sus respectivas deposiciones á que contestó inmediatamente Quintero, que era cierto que él habia propuesto á Aldama el pensamiento y que él lo habia sujerido, que era cierto cuanto decia, y que no tenia presente si él habia propuesto el pensamiento á Blanco, ó habia sido Aldama, que él tambien habia matado al igual de los demas, que queria disponerse, para lo cual queria padrinos del mismo colegio, lo que se le cumplió.

En este estado se hizo comparecer á Blanco puestos (prévio nuevo exámen) rostro á rostro con Quintero y Aldama, y echósele cargo de su negativa, quien ratificándose en ella, comenzaron á persuadirle ambos, dijese la verdad, que perdian tiempo, el que les era en aquella ocasion muy precioso, que que tenia que negar en una cosa tan palpable y fisica como aquella, que no habia de tener mas resistencia que la de ambos, y viéndose convencido de la razon de la verdad, que viera sus medias ensangrentadas con que le hacian cargo, y la señal de la chupa de la cortada que Quintero le dió al matar á uno de los difuntos, que estaba convicto en materia tan grave, que lo mismo habia de ser negando que no negando, que viera á los padrinos que tenia á su lado, y que no fuese molesto, con otras espresiones de esta clase, sin embargo de las cuales, insistió en su

negativa: examinada la tía, sobre con que medias habia salido aquel día, y espresado que con las mismas que se hace relacion, se hizo comparecer, y habiéndola puesto ante Blanco, dijo: señor ya está, no quiero mas, todo es cierto, yo los acompañé á hacer los homicidios y robo de que me hacen cargo, y me remito en el todo á la declaracion de Aldama, que me traigan padrinos del mismo colegio, que quiero confesarme y disponerme para pagar mis delitos, lo que tambien se le cumplió; y todos unánimes y conformes, reconocieron el reloj y armas que habian sacado de las acerquias referidas, espresando haber sido las mismas que fueron la destruccion de todos, con lo que se suspendió la diligencia.

En la misma tarde como á las cuatro hubo acuerdo extraordinario con la asistencia de los señores regente y fiscal, que llegó hasta despues de las ocho de la noche, en el que se acordó, se recibiese á prueba por tres dias, en los cuales se ratificasen los reos y los testigos de sumario, se entregasen los autos dentro de oficio al licenciado D. Manuel Navamuel, á quien se nombró para defensor, por veinte horas, las que concluidas, se pasasen al relator, pasándose las causas formadas á los tres en la Acordada al otro relator.

En la misma hora se hicieron las citaciones correspondientes, y el sábado siguiente se ra-

tificaron los testigos del sumario, á las diez de la mañana y los reos, respectivamente, en que añadió Blanco, que Quintero le habia seducido, este se mantuvo en su dada anterior.

El lunes 2 de Octubre produjo la parte de los reos su prueba, sobre la identificacion de las ejecutorias y nobleza con tres testigos.

En el mismo dia, se presentó escrito por el defensor, sobre que se le permitiese ver los autos en su casa, á lo que hacedídose y retificandos los testigos de la causa, se le pasaron los autos á las nueve y media de la misma noche en que se le cumplieron los tres dias, y le empezaban sus veinte horas; el martes á las cinco y media se le cumplieron, y pasó dicho capitán por ellas, las que condujo á los relatores respectivamente per solo aquella noche. En este estado declaró Aldama en descargo de su conciencia, que la muerte que le acumulaban, por la cual estuvo en la Acordada preso, era cierta, de un mulato criado de D. José Samper, la que habia hecho por robarse 29 pesos de su amo, los que en efecto le quitó, al que arrastró y echó en una cueva de mina, despues de haberle dado un balazo y varias estocadas, á cuyo reconocimiento fué él mismo cuando le dieron la denuncia, como teniente que era de la jurisdiccion de Cuatla de las Amilpas, á donde le hubo de suceder; Quinto-

ro espresó haber echó otra muerte en Campeche á un pasajero, á quien le robó 600 pesos, los que tomó y declaraba en descargo de su conciencia.

A las ocho y media del día miércoles se comenzó á relatar la causa, con asistencia de los señores regente y fiscal y de los reos, cuya relacion se concluyó hasta despues de la oracion.

Relatada la de Blanco, de la Acordada, resultó, que el año de 87 se procesó en aquel tribunal por cinco robos, que ejecutó en compañía de D. Francisco de Aguirre, su paisano, y cajero que fué de la vinoteria de D. Manuel Pinedo, en la casa de Ascoyti, donde servia tambien de cajero dicho reo, estrayéndola hasta mas de 300 pesos con ganancia, y tres que hizo en Guanajuato en la tienda de su ama Aleman, uno de varias ropas, y los otros dos de reales, hasta 600 pesos, lo que justificado, fueron condenados por ocho años á Puerto-Rico y su presidio, y de allí fueron conducidos bajo partida de registro á la casa de contratacion de Cádiz, de donde se dirigieron á los lugares de su organizacion: indultado Blanco por el Esmo. Sr. Flores, se regresó del castillo de San Juan de Ulúa, donde estaba esperando embarcacion para su destino.

Por el espediente causado con oficio de 2 de Octubre por el Esmo. Sr. Virey, se ad-

vierte hallarse Quintero (por decreto de la misma fecha) declarado no gozar fuero alguno de guerra, cuya declaracion fué espedida de resultas de la instancia, que en el superior gobierno seguia sobre goce y resitucion del fuero militar, en la causa que se le sigue en la Acordada, á querrela de la viuda de su primo, quien le imputaba 4.000 pesos, en la que tuvo absolucion de la instancia.

En 13 de Mayo último fué puesto en libertad, con reserva de su derecho. Despues de dicha relacion informó el abogado de los reos muy sucintamente, en que pidió considerasen los graves delitos de los reos, y que por lo mismo en el estado presente eran dignos de mas compasion, se mirasen con piedad y se les explicase la muerte, con atencion á las circunstancias de su nacimiento, fundado en la menor complicidad de Blanco, por lo que, y por su menor edad, habia de ser digno de mas indulgencia y perdon.

Despues se siguió el señor fiscal, que sin embargo de no haber visto los autos, ni tener mas instruccion de ellos, que la relacion que se hizo por los relatores; hizo una famosísima oración de las mas prolizas y esquisitas, con general aplauso, sobre la enormidad de sus delitos y las estraordinarias penas que merecian, cuya pronta ejecucion pidió, así para castigo de los delinquentes, como para escarmiento de

los vivientes y satisfaccion de la vindicta pública.

Por ser ya las ocho de la noche no se votó, y se reservó para otro dia juéves subsecuente, el que á las doce del dia se pronunció la sentencia que relativamente es la siguiente:

Hecha la relacion acostumbrada de los nombres y generales de los reos, sus delitos, actuaciones del proceso, fallaron en que los debian de condenar, y condenaron á que de la prision en que se hallan salgan con ropa talar, gorros negros, en mules enlatadas, por las calles públicas y acostumbradas, donde en la forma regular se les dé garrote, poniéndose las armas y baston á la vista del público, y hecha la ejecucion se destruyan en el mismo cadalso por el verdugo, y separándoles las manos derechas se fijen en las escarpas, de las que se pongan dor en las puertas superiores de la casa donde cometieron los homicidios; y la otra en la misma forma en la de la accesoria donde estaba el robo; que el dinero depositado se entregue en la Ilustre archicofradia, como alhaca del difunto D. Joaquin Dongo, con las demas alhajas y ropa del robo, la que pronunciaron y firmaron con ejecucion, sin embargo de suplicacion y de calidad del sin embargo, los Sres. Regente, Gobernador, Chavez, Cacho, Emparan y Saavedra, con presencia del señor fiscal. Inmediatamente se participó á su

Excia. yendo todos los señores en forma, con varas en la mano; luego bajó el entresuelo de la cárcel el secretario actuario, con los relatores, y estando en el primer salon, los hizo traer ante sí, quienes estando presentes se les hizo saber, y con grande conformidad la obedecieron; y asistidos de los padres Fernandinos y del rector de las cárceles, el Sr. Br. D. Agustin Montejano, fueron conducidos á la capilla con las mayores exhortaciones de ternura y conformidad.

Inmediatamente se dispuso el tablado, entre la puerta principal de palacio y de la cárcel de corte, de tres varas de alto, diez de largo, y cinco de ancho; todo entapizado y guardado de ballestas negras, hasta la escalera, piso y palos.

Llegado el sábado 7, dia de la ejecucion, fueron sacados á las once de la mañana en la forma prevenida, y paseados por las calles públicas y acostumbradas, acompañados así de religiosos de todas religiones, como de la archicofradia de la Sta. Veracruz, todas personas de carácter y distincion, los que llegados al suplicio, subió Quintero como capitán, al que se colosó en el palo de enmedio, en el derecho Aldama, y en el izquierdo Blanco. Luego se quebraron por el verdugo el baston y armas, cuya faccion se acabó á la una de la tarde; luego duraron sus cadáveres (por órden

superior) hasta las cinco de la tarde; y habiéndolos bajado, se pasaron á la real cárcel, donde se les separaron las manos, y fijaron en los términos que previno la sentencia, y amotajados con hábitos de S. Fernando, se pasaron á la capilla de los talabarteros, donde estuvieron depositados hasta la mañana del siguiente día, que fueron sepultados en la parroquia de la Sta. Veracruz, con grande decencia; cuyo entierro costó á la archicofradía, doscientos veintisiete pesos, cantando la misa de cuerpos presentes los padres Fernandinos que los auxiliaron.

Este es el infeliz suceso que tocó al desgraciado D. Joaquin Dongo y sus familiares, y la desgraciada suerte y paradero de sus infelices homicidas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

REQUIESCAT IN PACE, AMEN.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



JUAN

DAD AUTÓNOMA DE QUÉZQUEN
CIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

00